

# III FORO DE MANEJO COMUNITARIO DEL AGUA

Del 8 al 10 de junio de 2011, Chilpancingo, Guerrero

## Memoria



Alfonso González Martínez

Lourdes Chávez Soto

Eleonora Silva Gutiérrez



FUNDACIÓN  
GONZALO RÍO ARRONTE, I.A.P.

## Contenido

Introducción	3
Día 1, miércoles 8 de junio	4
1. Manejo comunitario del agua: avances y retos	4
2. Experiencias del GEA AC en el manejo comunitario del agua	8
3. Intercambio de experiencias en el manejo comunitario del agua	17
Día 2, jueves 9 de junio	19
4. Manejo comunitario del agua y las cuencas	19
5. Saneamiento, imprescindible para la sustentabilidad	29
6. Agua y minería	35
Día 3, viernes 10 de junio	40
7. Mesas de trabajo	40
Derecho humano al agua	40
Agua, saneamiento y comunidad	41
Minería, agua y comunidades	43
Clausura	45
Anexos	46
1. Programa	46
2. Video Andariego	48
3. Presentaciones disponibles en la página <a href="http://www.gea-ac.org">www.gea-ac.org</a>	48
4. “Por el reconocimiento y apoyo al manejo comunitario del agua. Declaración de Chilpancingo”	50
5. “Declaratoria sobre seguridad hídrica, participación social y legalidad”, y comentarios	51
6. Siglas y acrónimos	59

Fotografías: GEA AC.

## Introducción

Los días 8, 9 y 10 de junio de 2011, en la Unidad Académica de Ciencias Químico-Biológicas de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), se realizó el III Foro de Manejo Comunitario del Agua, convocado por el Grupo de Estudios Ambientales y Sociales AC (GEA AC), la propia UAG, la Red de Acción por el Agua-México (FANMex) y la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (Unisur), y auspiciado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP.

Los objetivos del Foro fueron:

1. Compartir avances e intercambiar experiencias de proyectos comunitarios de manejo del agua y de saneamiento, considerando su relación con las condiciones de desarrollo en donde se realizan.
2. Ampliar la perspectiva del manejo comunitario del agua considerando, entre otros temas, las luchas comunitarias mexicanas y latinoamericanas por el derecho básico de acceso al agua de calidad y en cantidad, frente al impacto de la minería en su relación con el agua y frente a la problemática del saneamiento básico de los asentamientos humanos comunitarios, para avanzar hacia una gestión sustentable.

Al igual que en las ocasiones anteriores, el Foro reunió a grupos y personas que trabajan por la sustentabilidad del aprovechamiento del agua en distintas partes de México y América Latina, y propició el intercambio de conocimientos, técnicas, estrategias y materiales, así como la creación de diversas alianzas que contribuyan a mejorar nuestra relación con este elemento fundamental para la vida. El programa se recoge en el anexo 1.

En cifras redondas, participaron doscientas cincuenta personas: 24 representantes de 10 comunidades rurales guerrerenses; poco más de 70 integrantes de una veintena de organizaciones civiles y de dos organizaciones campesinas de diversos estados; alrededor de 120 estudiantes y profesores de la UAG y 20 de la Unisur; miembros de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Centro de Investigaciones en Ecosistemas (Cieco) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); personal de las comisiones nacionales Forestal y para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; representantes de tres entidades del gobierno estatal; miembros de tres organizaciones civiles costarricenses...

El Foro fue transmitido por internet y dos radios comunitarias para ampliar el alcance de los aportes, las experiencias y los procesos compartidos. Con el mismo fin, en la página de internet de GEA AC se ha alojado la mayoría de las presentaciones expuestas en Chilpancingo (anexo 3).

## Día 1, miércoles 8 de junio

La inauguración contó con la presencia de Carlos Toledo Manzur, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guerrero (Semaren); Nathalie Seguin, de FANMex; Bulmaro Muñiz, de la Unisur; Catarina Illsley, del GEA AC; Berenice Illades, de la Unidad Académica de Ciencias Químico-Biológicas de la UAG, y Alfonso González Martínez, del GEA AC, responsable de la facilitación del foro.

Luego del acto protocolario, el facilitador exhortó a leer “Por el reconocimiento y apoyo al manejo comunitario del agua. Declaración de Chilpancingo” (anexo 4), elaborada en el II Foro de Manejo Comunitario del Agua (2009), y la “Declaratoria sobre Seguridad Hídrica, Participación Social y Legalidad en México” (anexo 5), resultado del Coloquio sobre Cambio Global, Seguridad Hídrica y Conflictividad Socioambiental en México, celebrado en el Ciego de la UNAM en Morelia, Michoacán, del 23 al 25 de mayo de 2011.

Asimismo, pidió la designación voluntaria de reporteros que registraran lo acontecido durante el primer día del Foro para presentarlo de manera creativa al inicio de la segunda jornada.

### 1. Manejo comunitario del agua: avances y retos

El primer panel de discusión contó con la participación de los doctores David Barkin (Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM, Unidad Xochimilco) y Raúl Pineda (director de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas de la UAQ). Algunos de sus comentarios que reforzaron sus presentaciones gráficas se resumen en las siguientes páginas.

#### **El agua y las comunidades campesinas**

##### **David Barkin, UAM-X**

Comenzó por enunciar la necesidad de entender la complejidad e importancia del tema tomando como referencia la “Declaratoria sobre seguridad hídrica, participación social y legalidad en México”, en la cual se resalta la valoración del agua y el interés colectivo por los procesos que están llevando a la pérdida de la seguridad hídrica en el país.

Exhortó a reconocer la importancia de Guerrero como estado fundamental en la lucha social. Subrayó que la presa La Parota “no trae ningún beneficio para Guerrero sino para

empresas como Ingenieros Civiles Asociados, ICA, una trasnacional de la construcción”.<sup>1</sup>  
Hizo recuento de algunos desastres ocasionados por el mal tratamiento del agua.

Compartió su planteamiento de cambio: estamos “reunidos aquí para entender que este país necesita una estrategia diferente [...] Como académico entiendo que ya está la materia prima (recursos humanos y naturales más importantes) para construir una estrategia de desarrollo local” como respuesta frente a la inequitativa integración económica internacional.

“Como nuevas personas se está expresando una nueva teoría del desarrollo local: el *buen vivir*”. Su origen se encuentra en la sabiduría de los pueblos quechua y aimara de los Andes, aunque también hay que buscar sus equivalentes en las más de sesenta etnias que aún conservan sus lenguas en nuestro país. Se debe ayudar a los académicos a reescribir la teoría, a reconocer que “la gente tiene conocimientos que los académicos no, por lo que pueden trabajar en conjunto” bajo cinco principios fundamentales que tienden a enriquecerse a cada minuto:

- *Autonomía*. Es fundamental a pesar de que algunos dicen que divide al país en lugar de fortalecerlo. Implica necesariamente tomar el control de la vida comunitaria y regional en bien de todos, como ya lo han hecho comunidades y organizaciones.
- *Solidaridad*. A la mayoría de nosotros “nos enseñan a ser individualistas”; hay que enfrentarlo con este principio, también fundamental para el desarrollo.
- *Autosuficiencia*. Es lo más importante para la vida local: “¿Cuántos pobres mexicanos tienen que sufrir consumiendo tortillas Maseca, que son comida chatarra?”.
- *Diversificación productiva*. Es clave que aprendamos a valorar nuestros productos, porque no podemos dejar de compartir con nuestros vecinos y aliados en todo el mundo para que todos disfrutemos de la comunicación, de la cultura y de la oportunidad de valorar la ciencia y la tecnología.
- *Gestión de ecosistemas*. El principio de precaución existe en la ley mexicana e implica que “no emprenderemos nada, como gobierno o sociedad, si hay peligro o posibilidad de hacer más daño que bien”.

Señaló que comienza a vivirse una nueva cultura del agua que no es la del niño en la televisión diciendo “¡Ciérrale!” o “¡Qué poca!”, con la que se culpa a la víctima del

---

<sup>1</sup> Mayor información sobre la anulación del proyecto hidroeléctrico La Parota:  
[www.regeneracionradio.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3498:boletin-punto-final-a-la-parota&catid=112:agua&Itemid=300115](http://www.regeneracionradio.org/index.php?option=com_content&view=article&id=3498:boletin-punto-final-a-la-parota&catid=112:agua&Itemid=300115)

Algunos proyectos importantes de ICA en cuanto a generación de electricidad: 1962, hidroeléctrica Apulco (primera presa en el país con cortina de concreto en arco); 1974, hidroeléctrica Alto Anchicayá en Colombia, y 1980, planta nucleoelectrica Laguna Verde, Veracruz. Véase [www.ica.com.mx/nuevo/historia.html](http://www.ica.com.mx/nuevo/historia.html)

problema. La nueva cultura implica equidad, ecosustentabilidad y participación, y a partir de una economía social concibe al agua como derecho humano para cubrir necesidades ambientales y usos sociales, a diferencia de la economía capitalista, de mercado, para la cual el agua está sólo en función del desarrollo económico.

Manifestó que el gran problema del manejo del agua y de los campesinos es que “cobramos a los pobres y regalamos a los ricos”. Debemos dejar de creer “que en un área como el valle de México hay que traspasar aguas de otras áreas para sobrevivir: pobreza de unos a expensas de otros”. Exhortó a celebrar y acompañar las propuestas que se vayan generando en estos foros.

### **Manejo de cuencas: ¿qué hemos hecho mal? y ¿qué hemos hecho bien?**

**Raúl Pineda, UAQ**

“¿Cómo entendemos y cómo trabajamos con la complejidad? ¿Cómo construir un camino distinto en conjunto con todos los sectores?”. El expositor abre con una frase de Gary Snider, poeta, ensayista y activista ambiental estadounidense: “La cuenca es la primera y última nación cuyos límites, aunque pueden variar un poco, son indiscutibles”. Se puede decir que todos vivimos en una cuenca. Para definir esta unidad de territorio explica:

La cuenca es una entidad natural; tiene una estructura que le dan las condiciones de suelo, agua, vegetación y uso. Va cambiando en el tiempo y se marcan las diferencias intercuenas. Sufre degradación (pérdida de estructura y función) y se puede dejar o bien recuperar [...] ¿Qué tanto conocemos de nuestra cuenca? ¿Sabemos si su estructura y función es adecuada y cómo le beneficia o afecta lo que hacemos en ella? El agua es el elemento que más se mueve en la cuenca y dentro de este movimiento también están todos los beneficiarios.

Es necesario entender la cuenca en su estructura y función (una dentro de otra); conocerla bien para tomar decisiones (pasado, presente y futuro). Hay ejemplos de grandes desastres por el mal manejo y planeación de las cuencas, como en la de Zimapán, en Hidalgo, que recibe las aguas negras del valle de México, donde hay una contaminación a todos niveles, pero la infiltración no se incluye en la norma, ni tampoco el control de la producción hortícola con esas aguas.

Para finalizar, el doctor Pineda plantea la necesidad de integrar los conocimientos locales y científicos para tomar acciones precisas y planear sin exceder los recursos (humanos y materiales). Por ejemplo, de acuerdo con los cálculos hechos para la cuenca de San Miguel de Allende, con 1 000 hectáreas reforestadas con encino y 20 % de ahorro en el consumo de agua en la ciudad sería suficiente para recargar los mantos acuíferos.

### *Preguntas y comentarios para David Barkin*

- Hay preocupación por vivir en una sociedad multifactorial. Por un lado, parece estar organizada y resistir, pero por otro se siguen reflejando paternalismo y subsidio. ¿Cómo conservar el agua como un servicio, no como un valor?
- Si la Conagua dice que los consejos de cuenca municipales sean 50% participativos, personalmente considero que debe aprovecharse ese espacio.
- Mientras no estén los actores sociales metidos, difícilmente técnicos e instituciones harán algo.
- Las mineras están entrando duro en Guerrero. ¿Cómo es en otros estados; están buscando otras posibilidades? Las palabras usadas durante la exposición, como autorregulación y autocontrol, las identifico con autonomía.

### *Respuestas*

- La expresión “lucha de lógicas” o “conflicto de paradigmas” es el meollo del asunto. Hay muchos casos que demuestran esa lucha: acueducto en Querétaro; Paso de la Reina, Oaxaca; Pilares, Sonora... En la nueva cultura del agua no debe haber trasvases; más bien hay que aprender a vivir en nuestros espacios en términos del agua disponible: el valle de México recibe agua del sistema Cutzamala, a la vez que las lluvias causan inundaciones...
- Una visión capitalista, contraria a la autonomía, es que los sistemas sociales no pueden autorregularse ni autocontrolarse. Hay que entender que ya se ha sobrepasado con falta de respeto para transformar los ecosistemas. Los pueblos deben luchar en el ejercicio de su autonomía, pues en cada cuenca hay conflicto entre quienes quieren aprovecharla individualmente (privatización) y colectivamente.
- La Secretaría de Economía ha permitido que 15% de la superficie nacional sea concesionada a empresas mineras canadienses. Si vemos la declaración del III Foro Nacional Tejiendo la Resistencia en Defensa de Nuestros Territorios (20 y 21 de mayo de 2011, Capulalpam, Oaxaca),<sup>2</sup> entendemos que hay mucha complejidad en la lucha contra la minería. Esta actividad atenta contra el agua en las comunidades. La lucha más efectiva será no contra la concesión minera, sino por el derecho humano al agua, que ahora es parte de la ley mexicana, por la vías institucional y de la resistencia civil.

---

<sup>2</sup> Disponible en <http://es.scribd.com/doc/56500682/DECLARATORIA-DEL-TERCER-FORO-NACIONAL-TEJIENDO-LA-RESISTENCIA-EN-DEFENSA-DE-NUESTROS-TERRITORIOS>

### *Pregunta para Raúl Pineda*

- ¿Cómo manejar una cuenca dentro de los pueblos originarios? En ellos se encuentra gran conocimiento, y tenemos que aprender y entender procesos. Hay saberes viejos para analizar las cuencas.

### *Respuesta*

- En México hay buenas organizaciones para el manejo de cuencas, aunque en muchos casos no tienen facultades para la toma de decisiones.

## 2. Experiencias del GEA AC en el manejo comunitario del agua

En Guerrero, la asociación ha laborado a lo largo de 15 años mediante varias líneas de trabajo de sus programas Manejo Campesino de Recursos Naturales (Macarena) y Sistemas Alimentarios sustentables (SAS). Agua Compartida Para Todos (ACPT) es un proyecto integral de ambos programas, apoyado por la Fundación Gonzalo Río Arronte, IAP. GEAVIDEO, también programa de la asociación, ha efectuado el registro audiovisual de los procesos en Guerrero y generado numerosos videos y programas de radio al respecto. A continuación resumimos algunas de las aportaciones de las exposiciones.

### **Agua Compartida para Todos en la región Centro-Montaña de Guerrero: testimonios de avance**

#### **Catarina Illsley, GEA AC**

La coordinadora del Programa Macarena explicó:

Vale la pena enfocar la importancia de la relación entre pueblos indígenas y el agua en México. Se ha demostrado que más de 25 % del agua que se captura en todo el país se capta en territorios indígenas, en las partes altas de las cuencas hidrológicas más importantes. Los indígenas irónicamente son los más marginados en cuanto a servicio de agua, pues menos de la mitad de sus casas cuenta con agua entubada.

Detalló que en la región mesoamericana opera una lógica muy diferente a la convencional, pues el agua es regalo de los dioses, elemento sagrado y, más que un satisfactor de las necesidades básicas, ¡es todo! Las festividades del agua son una invocación a lo sagrado y una conexión con la naturaleza. El agua no se puede separar de su matriz original ni puede ser una mercancía, porque es un bien común de acceso libre; las decisiones sobre ella deben tomarse en el nivel comunitario, pues tiene usos múltiples y diversificados.

En esta lógica también toma importancia el *agua mínima*: el aprovechamiento de la neblina y de manantiales pequeños. Hemos de reconocer que en cada lugar del país existe una cultura del agua adaptada a sus condiciones específicas, que se aprovecha todo el



territorio y sus espacios. Sin embargo, la legislación nacional ha pasado por alto la cultura y la ecología, pues no participan las comunidades en la toma de decisiones.

El proyecto ACPT se inició en cuatro municipios de la región Centro-Montaña de Guerrero con comunidades de origen nahua, con el objetivo de fortalecer las capacidades para el control local de los procesos de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales. Sus principios: reconocer y respetar el manejo campesino, fortalecer las capacidades locales, la participación de todos los actores involucrados local y regionalmente (sinergia) y respeto al conocimiento y el manejo locales. Siempre se ha velado por el avance en acciones concretas en las comunidades para el buen manejo de sus recursos. Se ha comprendido que no necesariamente pobreza es igual a deterioro.

Se considera a la cuenca como unidad para implementar acciones. Hay cuencas de varios niveles de acuerdo con el área que ocupan. Se ha trabajado en microcuencas de tercer nivel (de 200 a 400 hectáreas) porque quedan dentro, se miran en el territorio comunitario.

Hoy participan personas (animadores, promotores, autoridades, comités, etcétera) de diferentes localidades, que actúan en sus territorios tomando como ejes del manejo comunitario del agua el conocimiento, las prácticas y la gobernanza locales. La forma en que se maneja el agua en comunidad es ampliamente diversificada, pues involucra el monte, la agricultura, la ganadería, la casa, las artesanías y otros oficios. Por ello mismo el equipo de trabajo se ha diversificado.

Se han construido cerca de 2 500 obras de conservación de agua y suelo, aunque lo más importante es el fortalecimiento de las capacidades locales.

### **Re-conociendo las cuencas Chilapa-Zitlala y Las Joyas**

#### **Germán Urbán, UAG**

Durante los últimos cinco años ha estado colaborando en el reconocimiento de saberes en la región Centro-Montaña de Guerrero. De este esfuerzo conjunto GEA AC-UAG se espera conocer y reconocer atributos naturales de las subcuencas (ahí están y se conocen localmente), y evaluar y difundir la carencia, la suficiencia o la demasía del agua.

“No hay más que caminar el cerro y ver dónde hay, por qué hay o no hay bajo el método de ir y ver”. Se diseñan materiales para difundir y comentar hallazgos. Se procura resolver algunas interrogantes para microcuencas menores de 10 km<sup>2</sup>, a fin de aterrizar toda la investigación a las zonas donde se puede aprovechar mejor el agua sin deteriorarla. Se han clasificado zonas permeables, medianamente permeables y altamente permeables, de acuerdo con la geología. Al ubicarlas se pueden enfocar los trabajos de conservación y

restauración, así como zonificar áreas de riesgos: deslizamientos, hundimientos, derrumbes, deslaves, etcétera.

### **Las instituciones para el manejo comunitario del agua y los acuerdos comunitarios e intercomunitarios**

#### **Santiago Villanueva, promotor campesino de El Jagüey, Guerrero**

En una comunidad los pilares fundamentales son las autoridades (comisarios y comisariados), los comités de agua de barrios y colonias (que se encargan de su buen manejo), los comités de reforestación, los comités de las escuelas, los colectivos de mujeres, los comités de las iglesias, las brigadas de las escuelas que son comités de muchachos (telesecundaria, por ejemplo).

Dentro de los territorios están los acuerdos comunitarios e intercomunitarios tomados desde las asambleas para su buen funcionamiento; algunos sólo se reforman o se refuerzan porque ya se tienen. En esas asambleas se eligen los buenos funcionamientos y normas comunitarias para el funcionamiento de los comités y el refuerzo de acuerdos para conformar a las comunidades. También deciden sanciones, acuerdos de trabajos y jornadas, y los ponen en práctica. En El Jagüey, por ejemplo, la autoridad ejidal y la municipal entrelazan a todos los comités contando con la unidad de riego, el canalero de agua (riego y distribución), los comités de alumnos y de reforestación, viendo el buen manejo del agua y el cuidado del monte y haciendo experimentación de siembra de plantas de la región ahí mismo.

#### **Guadalupe Casarrubias Hernández, promotora campesina de Trapiche Viejo, Guerrero**

Un acuerdo es cuando dos o más personas o comunidades tienen una idea y para llevarla a cabo deben de entrar en conformidad. La compañera Guadalupe platicó el caso de un acuerdo que se dio en su comunidad, donde sobre la misma barranca de Agua Escondida hay dos ejidos diferentes, Trapiche Viejo y Tlalcomulco, y querían trabajarla:

Los de Trapiche Viejo tomaron la iniciativa y se hizo un acta de conformidad en asamblea llegando a acuerdos comunes. Ambas comunidades aprendieron a trazar tecorrales, retranques y mamposterías, llegando a estar conformes con las acciones que tomaron dentro de sus territorios. Se benefició el manantial El Manguito, que gracias al trabajo conjunto se recuperó; sin el acuerdo no hubiera sido posible. Se ha notado la mejoría del agua, y pues todos han sido testigos. Los comités de ambas comunidades planearon el trabajo.

#### **Recuperando el agua en las cuencas Chilapa-Zitlala y Las Joyas**

##### **Felipe Chana Castro, promotor campesino de Santa Cruz, Guerrero**

A fin de exponer fracasos y logros, el compañero Felipe Chana compartió el ejemplo del manantial El Carrizo, de Tenexatlajco. El trabajo inició entre 2003 y 2004 con la

elaboración de un mapa de diagnóstico a fin de solucionar el derrumbamiento de los cauces, la pérdida de manantiales y la erosión de suelos. En esa comunidad se trabaja con 10, 15 y hasta 20 personas; inicialmente fueron muy pocos, poco a poco se han ido integrando más.

Relató que con el apoyo de otra institución se comenzó la construcción de retranques. Luego la corriente tumbó varios debido a lo pronunciado de la pendiente, lo que incrementó la preocupación y motivó la realización de reuniones en casas particulares (pues las autoridades no apoyaban tanto) y se comenzó a armar el sueño de la planeación integral comunitaria.

Se planteó meter represas de gaviones filtrantes desde la parte alta, viendo también la necesidad de reforestar. Primero debe identificarse el problema y comenzar de arriba. Se inició trabajando con base en el sueño, aun con baja participación. Son mujeres en su mayoría quienes apoyan para juntar piedra, subir arena y hacer la excavación; son fundamentales en el trabajo realizado. El trabajo del promotor es de acompañamiento.

**Nicasio Corrales Pablo, promotor campesino de Oxtoyahualco, Guerrero**

Explicó que el principal problema en Oxtoyahualco era el agua, pues estaba escaseando. Inicialmente se hizo una reunión-asamblea para valorar qué se podía hacer, pensando en visitar instituciones y buscar apoyo. Se hizo el primer acuerdo y acta pensando en cercar la parte del manantial El Chautle, alrededor de 24 hectáreas, que en ese tiempo eran parcelas de cultivo. Hubo molestias y demandas de los dueños pues cuestionaban dónde iban a sembrar, de dónde iban a comer, pero ya habían firmado el acta de acuerdo.

A pesar del conflicto se siguió trabajando con 45 personas, quienes recibieron amenazas; algunos sí se intimidaron y entregaron la herramienta (barretas, picos, etc.). Sin embargo, lograron cercar, y hacia 1992 empezaron las reforestaciones. En 2003 se construyeron los primeros retranques en la parte alta.

Desde 1992 hasta este año se han hecho infinidad de obras “dentro de la microcuenca que cae a la comunidad y en otra que es parte del ejido pero beneficia a otra comunidad”. Aproximadamente tienen 10 000 metros de tecorrales, 5 000 retranques, cinco represas de mampostería e infinidad de curvas a nivel y zanjas trinchera. Anteriormente el agua se repartía dos horas cada tercer día y, gracias a todos sus esfuerzos, ahora la reciben todo un día, cada tercer día.

“Queremos compartirlo para que no dejen de trabajar, pues a nosotros como campesinos la necesidad nos obliga a hacer estos trabajos, y para animar a los jóvenes, pues estamos pensando en el futuro, queremos seguir”.

## **Tlalli. Hacia una agroecología comunitaria**

### **Cristina Rendón, promotora campesina de Ahuihuiyuco, Guerrero**

Tlalli es una escuela donde aprendemos todos juntos (señoras, señores, niños, niñas, jóvenes) cómo tener una parcela agroecológica. Aprendemos nuevas alternativas cuidando la tierra y el agua en las parcelas, pues es muy importante. Los tecorrales conservan humedad, sirven de mucho para que los cultivos aguanten algunos días cuando no llueve. Trabajamos abonos orgánicos y no aplicamos insecticidas, pues sabemos que con la lluvia todo se filtra y como hay manantiales cerca ahí irían a dar los químicos. Es bonito trabajar una parcela con abonos e insecticidas naturales. Son importantes las memorias y los saberes sobre el cuidado de la tierra, rescatando aquellas herencias de cómo cuidar y las costumbres que se han estado perdiendo. Hemos ido rescatando aquellos saberes, como conservar las semillas criollas, para que no se pierdan pues será muy triste. El gran problema es que mucha gente campesina por la migración estamos abandonando nuestra tierras, por irnos a Estados Unidos. Los sueños americanos a veces fallan [...] Algunos dicen que la tierra ya se cansó y no quiere dar, pero cómo va a dar si no le ayudamos [...] El lavamiento o erosión de las parcelas son muchos problemas: abandono, infertilidad [...] Pero hacia un camino vamos caminando juntos para nosotros y la sustentabilidad de la familia.

### **Álvaro Flores Castro, promotor campesino de Topiltepec, Guerrero**

En las experiencias campesinas para proteger la parcela siempre pensamos en la agrobiodiversidad de la parcela como protectora de la tierra. Hablamos de maíces o razas que ya se adaptaron a los climas y a las tierras. La biodiversidad sobre una parcela debe convivir con la vegetación, los animales y con la misma comunidad y la familia. Son importantes todos los seres naturales (sol, agua, animales, plantas) porque si tratamos de protegerlos y cuidarlos estamos cuidando lo que está alrededor de ellos.

¿Cómo los protegemos? Hay un sinfín de experiencias de cientos de años. Una son los tecorrales o piedra acomodada; el proyecto únicamente refuerza esta experiencia, anima a los campesinos a realizarlos en tlacololes, parcelas con mucha pendiente y problemas de erosión que con estos trabajos se están recuperando. Con estas obras, para hacer un centímetro de suelo no se necesita tanto tiempo. Si el productor trabaja a favor de la Naturaleza ella es sabia y tiene poder de hacer muchas cosas. Vamos a la parcela a platicar y a hablar con la tierra. Cuando hay problemas casi nos dice qué le hace falta, qué tiene qué hacerse. Un técnico va a decirnos “Métele fertilizantes o semillas mejoradas”, pero las parcelas necesitan sus obras de conservación.

En el tlacolol no es deforestar sino mantener la fertilidad del suelo pensando siempre en su obra de conservación, el manejo adecuado de intercambio de cultivos, el descanso (año y vez), la asociación de cultivos [...] No estamos de acuerdo con la tecnología que hoy se siembra, pues en la parcela debe haber los quelites, el frijol, la calabaza, esas experiencias

que se han tenido desde nuestro abuelos. Hemos visto que son muy importantes, que son propias, nuestras y que no podemos cambiarlas.

Hacemos trabajos con curvas a nivel, con tecnologías que no son tan nuestras pero las hemos apropiado pues nos ayudan. Muchos de nuestros abuelos y padres a simple vista pueden dirigir un surco, una obra a nivel. El aparato A nos ayuda mucho en áreas donde ya hay cárcavas. Cuando la parcela tiene piedra se usa el mismo material para construir los tecorrales; cuando no, se usan bordos y barreras vivas o muertas. Hay árboles milagrosos que retienen bastante suelo y pueden durar bastantes años. Hay resultados porque desde hace aproximadamente 10 años se viene trabajando con esas experiencias. Muchas parcelas han logrado recuperar suelos. Una de las cosas importantes es que estamos trabajando por medio de microcuencas: de arriba hacia abajo hasta llegar a la comunidad [...] Las parcelas también son filtros de agua.

La comunidad debe defender sus logros. Nadie de afuera vendrá a resolver los problemas; sólo que la comunidad logre ponerse de acuerdo se irán resolviendo. Mediar los trabajos en las parcelas para seguir conservando suelo y agua. Las barreras vivas se han logrado mantener. Hay que tener ideas de qué plantas usar en las parcelas según su uso o beneficio para los animales y para las familias. La parcela necesita su ropa como nosotros. Cuando se quema le estamos dejando su pura piel, pero cuando la entendemos decimos que debe tener su cobijo, su protección, su ayuda. No necesitamos tantos fertilizantes químicos sino abonos orgánicos, hojas de árboles beneficiosos.

Sólo una recomendación si hay campesinos, campesinas: estas experiencias que venimos a compartir son humildes, tradicionales, rurales, lo que hemos alcanzado a aprender en el camino; las compartimos y no cobramos ni un peso, pero sí queremos que el que aprenda siga compartiendo. Debemos ser imitadores de lo bueno, no de lo malo.

#### *Preguntas para Cristina Rendón y Álvaro Flores*

- ¿Cómo han integrado la participación de las mujeres en estos trabajos? ¿Cómo participan los niños? ¿Cómo convencieron a la autoridad ejidal?

#### *Respuestas*

- Las mujeres juegan un papel importante. Hemos llevado a cabo desde el principio talleres invitándolas. La mayoría de los señores emigran y hay falta de recursos. Los trabajos del proyecto llevan un incentivo y las señoras llegan a pedir trabajo en lo que pueden; no son forzados ni exagerados. Se les invita en asamblea, donde se acuerdan las fechas. Se aceptan mayores de 15 años que no estén estudiando.

En Oxtoyahualco hay 150 personas, de las cuales 120 son mujeres y el resto hombres. Las mujeres juegan un papel importante pues se ha demostrado que sí existe la

igualdad en el tema del agua. Se ha intentado involucrar a más mujeres, pues los hombres tienen que salir. Los trabajos y compromisos de estar en las comunidades recaen en las mujeres.

Dentro de las actividades de las comunidades está la mujer; sin ella no estaría el hombre, ni la familia. Se le debe tomar en cuenta en la toma de decisiones en la asamblea. Tiene ideas, capacidades, decisiones, objetivos, necesidades, razones de resolver muchos problemas, y en algunos casos son las que están resolviendo los problemas.

- Sobre los niños, hay otra línea de trabajo que se encarga más de las actividades en escuelas (compostas, recorridos, colectas de semillas para hacer viveros). Sí les ha gustado participar en las Jornadas por la Madre Tierra (JMT), donde platican y aprenden sobre cómo cuidar el medio ambiente, cómo respetar la tierra y cómo cuidar el agua.
- En Acateyahualco hubo un problema con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y hubo mucho apoyo de las autoridades para solicitar el permiso de aprovechamiento de maguey, y ellos mismos vieron que sí era bueno y pues siguieron apoyando. Desde hace cuatro años se realizan monitoreos y por eso han apoyado. Al comisariado se le convence a través de los resultados. Hay mucha gente que participa en un grupo, y cuando entra una autoridad que quiere tumbar árboles y no se puede convencer, se llama a la asamblea y se explica cómo ya se está trabajando. Todas las autoridades así se convencen. Otra manera es invitándolas a participar, pues cuando se eligen es para salvaguardar los trabajos que se han hecho involucrándolas en la problemática. Sin acuerdo de las autoridades no hay acuerdos.

### **El monte también es agua**

**Sixto Ambrosio Moctezuma, Alberto Bruno Velázquez y Emilio Baltasar Moctezuma, Acateyahualco, Guerrero**

Para nosotros el monte es agua. El ejido es pequeño: tiene 1 538 hectáreas y 75 ejidatarios. En asamblea se acuerda lo que se va a hacer y se hace.

Nosotros cuidamos el monte. Hacemos guardarrayas alrededor de todo el ejido para que no pasen incendios de otros ejidos. El acuerdo es que avisen cuando hay incendios y se van todos los que estén. Se practica año y vez para el manejo del ganado a fin de que no se deteriore toda la vegetación. En el manejo del maguey se dejan muchos calehuales para que haya más maguey tierno y maduro. Para hacer más mezcal todos los ejidatarios dejan descansar el monte con el maguey. Se obliga a que participen todos; el que no va paga su día. Tienen que

cumplir, si no, nos descontrolamos. Los grupos están manejando el maguey a través del monitoreo.

Heredamos un buen ejido a la juventud, pues enseñamos a los jóvenes lo tocante al monitoreo, para que a sus 20-25 años sepan cuidar una planta. Hay animales silvestres (camaleón, iguanas, venados), suficiente leña (copal, encino, cubata), plantas medicinales (cuachalalate, damiana, tepezcohuite). No tenemos tantos deslaves gracias a los retranques. Tenemos manantiales todo el año, no carecemos de agua. El monte recarga esos manantiales porque cuidamos el bosque. En nuestro ejido el maguey es natural; se cuida de no cortar el maguey tierno o que ya lleve calehual. No es como las plantaciones de maguey en Jalisco, con puro fertilizante; nosotros con puro abono orgánico que cae de las hojas del árbol [...] Hubo talleres de trámites e informes de servicio; los compañeros de GEA nos enseñaron a hacer el monitoreo, a cómo tender una cuerda, a tomar nota con GPS<sup>3</sup> y brújula. También fuimos a Otoyahualco a hacer su monitoreo.

### **Chantli: el patio de mi casa. Solares campesinos**

#### **Carolina Hernández Moreno, GEA AC**

Esta línea de trabajo está enlazada con las mujeres y los niños, y fortalece la casa, el patio y el solar familiares. Se ha encaminado a valorar las memorias comunitarias del agua, a venerarla y a saber cómo distribuirla dentro de la comunidad, no sólo en la casa.



Se han construido filtros de aguas jabonosas para cuidar nuestra salud y a nuestra Madre Tierra, y baños secos, aunque por la tradición no siempre se los han apropiado (finalmente cada quien decide en su hogar): “nosotros los invitamos a soñar y ellos deciden”. Muchos se han motivado y han tenido iniciativas propias y se comparten con otras comunidades.

“La salud alimentaria tiene mucho que ver con nosotros [...] El agua nos da la vida, nos organiza y con ella festejamos”.

---

<sup>3</sup> Siglas en inglés del sistema de posicionamiento global.

## **Niños, niñas y jóvenes en el cuidado del territorio**

**Mireya Villegas y René García, GEA AC**

Las Jornadas por la Madre Tierra son un proyecto educativo centrado en los niños para fortalecer los vínculos comunitarios y la identidad a través del juego, la alegría y el compañerismo, mediante diversas actividades:

- Video Andariego.
- Intercambio de juegos y dibujos,
- Viveros.
- Caminos de aprendizaje, que incluyen diversas disciplinas: geología, biología, sociología, historia, entre otras.
- Festivales en que se comparte el trabajo con quienes no lo conocen.
- Historias y obras hechas a partir de relatos que cuentan los mayores de la comunidad.
- Los niños proponen juegos y actividades que les interesan.

Actualmente participan cuatro telesecundarias con geólogos y biólogos para reconocer “qué tenemos dentro de las comunidades, qué hay para poder apoyar a nuestras comunidades y rescatar todos los saberes: ellos son el futuro de nuestras comunidades, de ellos va a depender el rumbo”.

## **El monitoreo de las obras como herramienta de planeación**

**Saraí Salazar Arredondo, GEA AC**

Dentro de los trabajos realizados con ACPT en las comunidades, el monitoreo de obras constituye una pieza importante para contar con información propia, evaluar y tomar decisiones en la planeación frente al problema del agua. El monitoreo permite mantener un registro, pensar en mejoras y aprender del proceso. Entre las dificultades se presenta la multiplicidad de trabajos, indicadores y métodos para el registro.

Después de la sistematización de los datos, se concluye que se necesita “más sistematización y menos recolección de datos”. En otras palabras, debe matizarse la importancia de la recolección de datos, ya que se pierden muchas experiencias si nos concentramos únicamente en los números. También es necesario integrar en el monitoreo el impacto social y las fuentes de los recursos económicos para las distintas actividades que implica la realización de una sola obra.



### 3. Intercambio de experiencias en el manejo comunitario del agua

Una vez terminado el panel se organizaron dos equipos para recorrer la feria de intercambio de experiencias instalada en los pasillos y una explanada de la Unidad Académica. El equipo Maíz Pozolero fue coordinado por Raquel Varela y Lucio Díaz, y el equipo Maíz Morado por Rafael Organista y Yoali Reyes, de GEA AC.



Se presentaron las siguientes experiencias:

- Saneamiento. Sarar Transformación SC, Guadalupe Romero y Magdalena Bulnes.
- Petición de la lluvia por los tu'un savi de Yosondacua. Guadalupe Martínez.
- Problemática y conflictos en torno al agua en nuestra comunidad. Efrén Estrada Villar.
- Soy el agua y les voy a contar mi historia. Abril Flores.
- La experiencia de Mesa de Escalante, Guanajuato. Ángel Padrón Rivero.
- Monitoreo comunitario del agua en la microcuenca del río San Juan, Zitácuaro, Michoacán. Alternare AC, Angélica Murillo y Anastacio Sarmiento Sánchez.
- Cajas comunitarias de ahorro en la cuenca del río Pixquiac. Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable AC (Sendas), Karla Maythé Pérez y Teodora y Petra Sangabriel.
- El agua y la salud. El Poder del Consumidor AC, Xaviera Cabada.
- Plan hídrico de los ríos Amecameca y La Compañía y el lago Tláhuac-Xico. Guardianes de los Volcanes AC, Margarita Martínez Vázquez.
- Más allá del parteaguas. Diversidad de saberes en el manejo y la gestión del agua en la microcuenca La Joya, Querétaro. Luis Enrique Granados Muñoz
- El Sistema Comunitario para la Biodiversidad (Sicobi) en Oaxaca. Grupo Autónomo de Investigación Ambiental AC (GAIA), Marco Antonio González.
- La experiencia del módulo de agroecología comunitaria. Unisur.
- La experiencia de GEA AC:

- Manejo de barrancas en situación de riesgo. Eutiquio Vásquez Pascual y Florencio Pascualón Tecoapa, de Tenexatlajco.
- Acuerdos intercomunitarios para recuperar el agua. Mario Ortega Hernández, de Trapiche Viejo, y Wences Zamudio Castro, de Tlalcomulco.
- Recuperando el agua en Oxtoyahualco. Alberto Quiroz Tepec y Antonio Castillo Sánchez, de Oxtoyahualco.
- Cuencas y tipos de obras. Sidronio Tepec Tepec, de Xocoyolzintla, y Margarita Casarrubias Tolentino, de Trapiche Viejo.
- Saberes del ambiente. Santiago Villanueva, de El Jagüey.
- El monte también es agua. Sixto Ambrosio Moctezuma, Alberto Bruno Velásquez y Emilio Baltazar Moctezuma, de Acateyahualco.
- Experiencias para el cuidado de la tierra y el agua en las parcelas. Policarpo Rosa Villanueva y Anastacio Gutiérrez Santos, estudiantes de la Unisur, El Jagüey.
- Proyección de videos de experiencias de Tlalli. Pío Chávez.
- El manejo del agua en casa. Obdulia Pablo Jiménez, Humberto Castillo Sánchez y Gloria Quiroz Castillo, de Oxtoyahualco.
- La experiencia integral en la Telesecundaria Aztlán. Estudiantes de Tenexatlajco.
- Agua, salud y saneamiento en escuelas. Lorena Cantoriano y Bernardo Moctezuma, de Acateyahualco; Ofelia Barrios Enrique, de Agua Zarca; Gaudencio Jimón Castillo, de Oxtoyahualco.
- Sistema de tratamiento de aguas negras (Sutrane), una alternativa para el tratamiento de las aguas residuales. Javier Alarcón Baltazar.
- Uso de la cartografía en procesos de planificación participativa de manejo de microcuencas. Felipe Chana Castro, de Santa Cruz.

## Día 2, jueves 9 de junio

La segunda jornada comenzó con la presentación de los reporteros autopropuestos el día anterior. Pedro Marín, de la Sierra Gorda de Querétaro, dio una relatoría bastante detallada del foro, con un lenguaje común a los participantes, y Elodia Solórzano presentó su noticiero *Hablando claro*. Rosa María Zavala se propuso como reportera de la segunda jornada. En seguida ofrecemos la síntesis de algunos de los principales puntos abordados en las exposiciones de este segundo día.

### 4. Manejo comunitario del agua y las cuencas

#### **Plan hídrico de gran visión de los ríos Amecameca y La Compañía y el lago Tláhuac-Xico**

**Jacobo Espinoza Hilario,  
Guardianes de los Volcanes AC**

A partir de la información obtenida mediante diversos medios y con la organización e iniciativa que tuvo el grupo, se



formó la Comisión de Cuenca para hacer un plan hídrico, amparándose en el artículo 14 de la Ley de Aguas Nacionales. La zona de influencia abarca 13 municipios del Estado de México y tres delegaciones del Distrito Federal, así como tres microcuencas: La Compañía, Tláhuac-Xico y Amecameca.

Se ha propuesto la restauración forestal, agrícola y chinampera para definir el modelo de gestión hídrica a partir de identificar y conocer estrategias y acciones. Se ha trabajado con el programa de investigación UAM-Sierra Nevada. Se han realizado reuniones con diferentes autoridades (federales, estatales y locales), ejidatarios, asociaciones civiles y personas interesadas en el tema, considerando:

- *Comités de sectores* (forestales, productivos, empresas verdes, género, asociaciones cívicas y afectados). Dan la última palabra, de manera similar a una asamblea ejidal.
- *Unidades habitacionales*. Su construcción requirió que se taparan cuatro barrancas y se construyera una laguna de oxidación sobre el nivel de las casas; ahora hay agrietamientos en casas y tierras (algunos de grandes dimensiones: 3 m x 10 m x 4 km), así como contaminación de pozos.

El objetivo de la Comisión es realizar modelos de gestión hídrica integral, bajo el programa de identificación, consulta y consenso de las estrategias y acciones. Los fundamentos son

usar al mínimo los energéticos (como los utilizados en el bombeo), aminorar la producción de gases de efecto invernadero, aumentar la capacidad de carga, no explotar más de lo que da, restaurar ecosistemas forestales y agrícolas, reivindicar el manejo comunitario sustentable. Esta organización es gestora dentro de las comunidades, las que tienen saberes propios; las autoridades tienen la obligación de aportar recursos.

Se cuenta con apoyo de hidrogeólogos, ingenieros civiles, especialistas en sistemas de información geográfica y en calidad de agua, agrónomos, economistas, sociólogos, biotecnólogos. Se incluye la coordinación cercana con funcionarios y actores estratégicos. Como parte de la metodología se realizan recorridos, reuniones, talleres zonales y reuniones regionales.

Se ha pensado en algunas estrategias relativas a cómo filtrar el agua en las partes altas y medias del bosque y cómo prevenir la urbanización no sustentable. Hasta el momento se ha propuesto un plan, que no es apoyado por la Conagua, el cual establece que debe aumentarse la capacidad de manejar las aguas residuales.

A inicios de junio de 2011 se realizó la Caravana del Agua, que finalizó con una ceremonia tradicional en el lago Tláhuac-Xico, donde se vaciaron aguas de cinco continentes.

#### **Derecho humano al agua: ¿cómo se implementa?**

##### **Jorge Mora Portuguez, FANCA Costa Rica**

¿El agua y su saneamiento serán derecho humano? El Pacto del Consejo de Derecho Humano al Agua, firmado por 160 países, entre ellos de Centroamérica y México, establece el derecho humano al agua y su saneamiento y la responsabilidad del Estado para garantizarlo. Con los pactos se puede obligar el cumplimiento a los países que los han firmado.

El agua como derecho humano había sido ya reconocido implícitamente, y fue hasta 2002 que el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo reconoce como derecho fundamental, junto al saneamiento. En todo el mundo se inician campañas de movilización.

En 2008 se nombra a Catarina de Albuquerque para definir las implicaciones jurídicas que alcanzaría la iniciativa del Pacto. En 2010 Bolivia la logra lanzar en la asamblea de la ONU, respaldada por 33 Estados. Es aprobada ese mismo año, para garantizar el agua y el saneamiento como derechos humanos fundamentales. El Pacto del Derecho Humano al Agua pasa a ser obligatorio para todos aquellos que lo suscriben. Hasta este momento, el derecho al agua y el saneamiento se encuentran al mismo nivel e instancias de denuncias que los derechos a la salud, a la dignidad humana, al nivel de vida adecuado, aunque esto

no garantice la administración colectiva o estatal, de modo que los servicios de agua y saneamiento pueden ser gestionados y suministrados por terceros, entre los cuales se encuentran las compañías privadas.

Las implicaciones finales de estos derechos hablan de disponibilidad, accesibilidad (física, económica, informativa e igualitaria) y calidad (segura, libre de olores, colores y sabores).

### **Nathalie Seguin, FANMex**

En el país el manejo del agua se orienta principalmente a la privatización, por lo cual para la sociedad civil mexicana es indispensable “difundir el derecho al agua y su saneamiento (pues en México menos de 5 % del agua cumple con verdaderas normas de limpieza), y seguir luchando por que el uso en la industria minera pueda apelarse ya que la contaminación sí está incluida en el derecho humano”.

Explicó que el reporte de Catarina de Albuquerque fue nutrido por muchos estudios de caso recorridos con la sociedad civil organizada. Profundizó en la situación del derecho al agua y el saneamiento en México y en el papel de la sociedad civil en su procuración.

El 28 de abril de 2011 se integra el derecho a un medio ambiente sano al artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el que se pueden frenar las legislaturas locales, como la del Estado de México, cuya iniciativa de ley del agua permite que empresas privadas tengan participación directa en el manejo del líquido. ¿Qué podemos hacer en este contexto? Como ciudadanos, lo primero es enterarnos qué significa este derecho para usarlo como argumento y elemento de planeación.

### **El ordenamiento hidrológico participativo en la cuenca Amanalco-Valle de Bravo**

#### **David Jaramillo, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible AC (CCMSS)**

La Unión de Ejidos Emiliano Zapata se ha organizado para el manejo de esta cuenca, que representa el mayor ecosistema que aporta agua al Distrito Federal.<sup>4</sup> Se ha intentado llegar a un punto de encuentro entre zonas forestales y zonas con manejo humano. En esta experiencia se aplica la *lecturaleza*, que se refiere a verificar la cartografía social en campo.

Para construir y reforzar los procesos de autonomía, utilizan herramientas de unidades de paisaje, en el que existen elementos que tienen mayor y mejor permanencia que otros. Partiendo de que los ecosistemas son profundamente manipulados por el ser humano, incorporan a la gente a los tres principios o fundamentos: la resiliencia ecosistémica; el

---

<sup>4</sup> El sistema Cutzamala provee de agua potable al Distrito Federal; dentro de él, la presa Valle de Bravo aporta 38 % del líquido, a razón de 6 m<sup>3</sup> por segundo.

gobierno propio, reconociendo las asambleas y comisiones; y la identidad, reconociendo y monitoreando a través de calendarios ecológicos y la sabiduría popular la oferta del ambiente a las comunidades.

#### *Preguntas para Jacobo Espinoza*

- ¿Cómo lograrán reforestar todos los sistemas de zonas lacustres y chinamperas? ¿Cómo convencer a la gente en una zona urbana? ¿Cómo reparar ecosistemas?
- ¿Cuánta gente participa en la Comisión de Cuenca? Hay casos de reclamo de productores en Hidalgo porque querían más aguas negras para regar; ¿tienen vinculaciones con los movimientos que luchan en otros estados?

#### *Respuestas*

- Se necesita el apoyo de la población del Distrito Federal mediante el ahorro energético, pues el principal gasto se encuentra en el bombeo: se requieren cerca de veinte millones de pesos diarios para el bombeo de agua del Cutzamala hacia el Distrito Federal y la expulsión de aguas negras hacia Hidalgo. Se requiere participación, voluntad y aceptación de los gobiernos.
- Parte del trabajo es el acercamiento de las comunidades a las autoridades, darles a conocer el proyecto de cuenca. La UAM aporta el aspecto técnico y convierte su sabiduría a un lenguaje que la Delegación entienda. Ha habido mucha resistencia, principalmente de la Conagua; inicialmente apoyan pero no con recursos.
- El plan hídrico nace también de la resistencia de las autoridades y su delegación de decisiones a instituciones como el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y el Colegio de Posgraduados, que no incluyen en su metodología el trabajo con las comunidades. En la actualidad el plan hídrico con todos los elementos para proyectar políticas públicas para el manejo del agua; entre ellos destaca la recarga de mantos subterráneos con aguas tratadas, las que deben estar suficientemente limpias para no contaminar los acuíferos.
- Diferentes sectores se encuentran involucrados en la Comisión de Cuenca. En una asamblea la mayoría ciudadana (actores populares posibles: amas de casa, jóvenes, estudiantes, ejidatarios, productores) tiene 55 % de los votos, y las autoridades (estatales, locales, municipales) cuentan con 45 %.
- Tenemos muy poca comunicación con otros estados, como Hidalgo. El poco contacto con ellos deriva de la demanda de agua limpia. Los manantiales que se han recuperado han generado demandas de sistemas de purificación.

*Pregunta para David Jaramillo*

- Hay técnicas de ollas de agua que funcionan en Morelos. Para el problema del agua para el ganado, ¿hay otro tipo de sistemas hídricos?

*Respuesta*

- El agua es un elemento que teje los diferentes elementos del territorio. Hay que descentralizar, pensar en el consumo humano, pero no únicamente en eso. Por ejemplo, se debe considerar cómo ofrecemos agua a los animales y plantear diseños hidrológicos que atiendan la necesidad de productores y productoras. Se requiere el fortalecimiento de las comunidades locales para que asuman la gestión del recurso y resuelvan tanto la distribución del agua como el saneamiento: que lleven agua y sepan qué hacer con el agua de sus baños. Hace falta una estrategia incluyente; no se necesita formar áreas protegidas sino invitar a la conservación y el buen uso, holístico, con agricultura orgánica; generar espacios incluyentes, no represivos.

*Pregunta para Nathalie Seguin*

- ¿Cómo reacciona la Conagua frente al nuevo derecho; hay reformas consecuentes?

*Respuestas*

- Las soluciones novedosas no pueden ser las manejadas por la Conagua ni por la privatización. Sólo en Centroamérica hay veinticinco mil comunidades: ¿cómo se implementa de manera local esa posibilidad del derecho humano al agua? Pues mediante sistemas de distribución manejados comunitariamente.
- Hay mucha desinformación y mitos en torno a la aprobación del acceso al agua como derecho. Por eso el primer propósito es su difusión: ¿qué significa y qué implicaciones conlleva en los distintos sectores y niveles de gobierno?
- Hay seis temas en el Foro de las Américas preparándose para el Foro Mundial del Agua para mostrar distintas experiencias comunitarias exitosas; hay que sistematizar estos casos y presentarlos como modelo a seguir. Estos proyectos deben involucrar apoyos, partidas.
- Hay una coalición de organizaciones que procuran la integración del agua como un recurso transversal, no como sector, enfoque que la mantiene alejada de las discusiones del cambio climático.
- Pequeñas acciones, como el uso de baños secos, ayudan mucho a recuperar elementos vitales dentro de los ecosistemas, como el agua. Hay que establecer sus

diferencias con las letrinas: el baño seco es un sistema que cierra un ciclo y devuelve las excretas. Pero hay limitantes en el ámbito normativo, pues generalmente quienes realizan estos trabajos son instituciones locales apoyadas por organizaciones de cuidado del ambiente, no por programas ni presupuestos oficiales que se ocupen del agua y el saneamiento.

#### *Preguntas para Jorge Mora*

- Hay un arma de doble filo: contamos con un derecho, sí, pero también pueden extraer agua de unas zonas para llevarla hacia otras donde no hay. ¿Cuál sería el impacto del Pacto en los sistemas acuáticos, que son vitales y permiten la sustentabilidad?
- ¿Cómo garantizar este derecho en cantidad, calidad y distancia? ¿Qué países no han firmado el Pacto?

#### *Respuestas*

- El Pacto del Consejo de Derecho Humano al Agua estableció que el agua está vinculada a la salud, a la dignidad y a un nivel de vida adecuado. Es un reconocimiento ecológicamente equilibrado; por eso no podría ser contrario al ambiente. En cuanto a su implementación, hay que partir de que las condiciones determinantes del agua están fuertemente vinculadas con la política y la economía. No se resuelven los problemas con la firma del Pacto, pero éste es una herramienta jurídica vinculante, es muy significativo: 160 países en el mundo lo han firmado. Cuando habla de accesibilidad se refiere a lo geográfico y lo económico, sin discriminación.
- Se buscan alternativas como asociaciones civiles, pero hay que ser muy cuidadosos porque a veces sólo hacen obras sin dar acompañamiento. También hay que ser muy cuidadosos con los programas e iniciativas oficiales, pues en ocasiones echan abajo el trabajo de las asociaciones civiles. La tecnología como tal no es suficiente; las tecnologías han de ser apropiadas y apropiables.

#### *Comentarios*

- La recarga de acuíferos con aguas tratadas es una opción, pues ya se ocupan para riego agrícola.



- Reconocer el derecho humano al agua parte del derecho a un ambiente sano y saludable. La problemática del agua es multidimensional, por lo que este derecho es el primer paso que dota a los actores sociales de una herramienta jurídica vinculante y obligatoria.
- Las ollas de agua no son la única alternativa para manejar un ecosistema complejo. Se aplican las tecnologías partiendo de la realidad ecosistémica, la expresión de la cultura y la gobernanza local. Hay un ejemplo concreto en San Nicolás Totolapan, Tlalpan, con un proyecto de manejo de recursos hídricos.
- Dentro de la Conagua hay algunas reacciones con respecto al derecho humano al agua, principalmente de inquietud, pues hay desinformación y mitos. Deben reconocerse los sistemas descentralizados de agua, pues la repetitiva construcción de obras sin desarrollo de capacidades locales practicada por las dependencias ha sido un fracaso.

#### **Proyecto de creación del Centro Regional de Capacitación en Cuencas**

##### **Diana Bustos Contreras, CRCC**

Los objetivos generales del Centro son divulgar una cultura de conservación y buen manejo de recursos naturales y, mediante un proceso participativo, ordenar el territorio de la microcuenca La Joya y colaborar en la construcción de una microcuenca modelo o demostrativa. A partir del trabajo colaborativo de las comunidades que habitan en ella, para 2014 se esperan lograr 70 prácticas demostrativas. Este esquema busca involucrar a las instituciones y la sociedad civil, no para mantener un museo sino para impulsar el desarrollo comunitario y educativo a fin de reforzar el desarrollo sustentable. La microcuenca se encuentra sometida a fuertes impactos de migración.

En 11 meses de operación se realizaron tres presas filtrantes, con un total de 600 metros cúbicos de construcción. Se reforestó con nopal un total de 20 hectáreas. Se ha proporcionado capacitación para tecnologías de suplementos para ganado, como el forraje hidropónico rústico, acercando el manejo sustentable del ganado semiestabulado o estabulado. Hay 2 600 metros de senderos que permiten caminar en el parteaguas y obtener una visión panorámica de la microcuenca. Se ha logrado mayor participación gracias a la constancia del grupo.

##### **La Carbonera, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro: comunidad sustentable**

##### **María de Los Ángeles Balderas Moreno, Grupo Mujeres y Ambiente**

Se organizaron a partir del manantial El Venado a fin de beneficiar a tres comunidades, Pie de Gallo, Sierra de la Cruz y La Carbonera, pues había sido abandonado y se había convertido en un basurero. Primeramente limpiaron el manantial y se organizaron para presentar un proyecto ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para instalar un jardín botánico, en el que cada familia se comprometió a sembrar una planta. En 2010 se formó un grupo de 35 mujeres con el que aplicaron tres ecotecnias: lombricomposta, estufa ahorradora de leña y huertos biointensivos (regados con ollitas de barro). Actualmente se proyecta construir 40 biofiltros y una casa modelo.

Como parte de la comunidad, María de los Ángeles ve bien esta iniciativa pues genera trabajo en la región, donde el sueño americano hace que muchos menores, especialmente varones, emigren luego de terminar la secundaria. Migrar no es necesario porque “México puede salir adelante”.

#### **Agua para la seguridad alimentaria. Una estrategia integral de combate a la pobreza con visión de cuenca**

##### **Ricardo Pérez Carmona, Programa Guerrero sin Hambre**

El programa Guerrero Sin Hambre (GSH) se generó como una estrategia integral de combate a la pobreza para el periodo 2006-2011. Se basa en la Ley de Desarrollo Rural, que impulsa un programa congruente de intervención, y en una política pública que intenta el manejo integrado de cuencas como unidad de intervención ante necesidades reales. En este nuevo modelo se pretende dar continuidad a los proyectos brindando apoyo durante tres años en lugar de uno.

Los tres ejes que sostienen GSH son desarrollo social, desarrollo económico y desarrollo ambiental. Se focaliza en las familias locales, la política pública sectorial y el reforzamiento a la organización social y productiva desde la familia hasta la comunidad, la microrregión y la región; es una política de desarrollo territorial. Opera con la concurrencia de distintos programas y presupuestos públicos, primero apoyados por el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA)<sup>5</sup> y la Comisión Nacional Forestal (Conafor), mediante ProÁrbol, para la conservación de suelo y el acceso y la distribución del agua. En 2006 únicamente tenían 10 millones de pesos, y en 2010 el presupuesto se incrementó a 900 millones de pesos. A partir de 2010 se interesaron en la visión de cuencas como una apuesta a la política pública integral: una experiencia integral en la que “cuenca arriba beneficie cuenca abajo.”

---

<sup>5</sup> Véase [hwww.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/AsistenciaCapacitacion/Paginas/pesa.aspx](http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/AsistenciaCapacitacion/Paginas/pesa.aspx)

Entre los pendientes se encuentran definir las cuencas y los temas prioritarios de intervención, consolidar procesos exitosos de microcuencas, definir una estrategia ligada a las áreas naturales protegidas, promover que el manejo integral de las cuencas se vincule a las cadenas productivas de la región, definir esquemas de pago por servicios ambientales locales y consolidar equipos de trabajo que involucren a la academia con dependencias de gobierno del sector ambiental, organizaciones no gubernamentales y usuarios.

**Marciano Morales, ejido Azinyahualco, Chilpancingo**

Viene trabajando con el Programa desde 2006: “Anteriormente nos manteníamos de tumar árboles; actualmente hay orgullo por tener más agua en los manantiales gracias a la construcción de trincheras, palos, represas...”. Procuraron restablecer su monte “para no terminar con lo seco”. Ya sus manantiales tienen agua suficiente. Procuran detener y recuperar aguas y suelos en pendientes con zanjas trinchera, y en barrancas con presas y trincheras de piedras y palos. “Los gobiernos federal y municipal deben enfocarse a las comunidades, a los pueblos”.

*Pregunta para Diana Bustos*

- ¿Cuál es la importancia y el seguimiento dados a la reforestación con nopales?

*Respuesta*

- Inicialmente el técnico asesoró de manera insuficiente y no dio seguimiento. Las obras fueron financiadas por una institución del estado; asumió que el técnico era responsable de todo, pero él solamente acotó los recursos y la gente lo hizo como pudo. Posteriormente se tuvo que retrabajar y reestructurar para saldar las deudas. Aprendimos que es necesario incluir en la gestión el acompañamiento en el proceso de aprendizaje, y en los términos de intervención el pensar y hacer las cosas con las comunidades.

*Preguntas y comentarios para Ricardo Pérez*

- La gente se vuelve dependiente si sólo le dan dinero y obras. Es necesario darle herramientas para que aprenda a solucionar sus problemas por su cuenta.
- ¿Hasta qué punto es el compromiso, la congruencia como institución gubernamental?
- En el caso de PESA hemos visto que se opera bajo la lista de Oportunidades, el que excluye a unas familias y debilita a la comunidad. Los proyectos de traspatio con invernaderos generan mucha dependencia, rompen el manejo tradicional del patio

campesino. Hay proyectos de Agencia de Desarrollo Rural (ADR) que aportan mucho dinero sin reflejarse necesariamente en procesos comunitarios. Muchas veces meten proyectos sin un proceso comunitario previo, con simulación de la participación de la asamblea, haciendo obras para justificar el gasto de los recursos. Con las áreas naturales protegidas y el pago por servicios ambientales se imponen criterios de conservación que no necesariamente apoyan la sustentabilidad del manejo del territorio. La visión de cuenca por sí misma, las estufas solas, no garantizan el manejo sustentable del territorio.

- ¿Cómo piensan atacar estructuralmente la pobreza si el seguimiento es de tres años? Hay que reflexionar de dónde viene la pobreza y si este tipo de programas es eficiente para resolverla.

### *Respuestas*

- Se realizaron inicialmente planes familiares de desarrollo mediante consultas en las comunidades y la implementación como ADR. Los técnicos comunitarios deben dar seguimiento a las necesidades familiares, como la deficiencia de proteínas y la asistencia técnica para la producción.
- Con GSH en muchas comunidades hubo resultados buenos, en muchas hubo fallas. Muchas ADR son muy buenas; otras se generaron para jalar recursos y generar pequeños proyectos de traspaso. Se incorporó a la Unisur como ADR y demostró en San Pedro y Coapinole que las microcuencas se construyen desde la comunidad, y allí siguen adelante. El éxito y el fracaso de GSH tienen que ver con la asistencia técnica.
- El problema con la pobreza radica en que la gente más pobre dueña de los recursos no tiene asistencia técnica ni créditos. El Programa buscaba atender esta problemática, con una visión integral, de cuencas y microcuencas. GSH comenzó en 23 localidades con 523 mil familias, de las que ahora quedan 43 mil. En este momento no hay seguimiento.
- La idea es generar áreas naturales protegidas con visión comunitaria, vinculándonos con académicos para identificar e integrar las propuestas. Ésta es una línea que podemos desarrollar sin pelearnos, apoyándonos de la gente valiosa dentro y fuera del gobierno, como universidades, asociaciones y fundaciones, y establecer convenios de participación sustentados en los conocimientos.

Para finalizar el panel de exposiciones se proyectó una cápsula de Sendas sobre la cuenca del río Pixquiac, cerca de Xalapa, Veracruz, enfocada a la sensibilización ambiental de la población, pues muchas personas no saben de dónde proviene su agua. Posteriormente se

presentó una cápsula como introducción del documental *Sembradores de árboles*, auspiciado por el CCMSS y que muestra el manejo sustentable que distintas comunidades a lo largo del país hacen de sus bosques.

#### *Comentario para Sendas*

- La Universidad de Guanajuato hizo un plan de manejo para León. Vimos que el agua no sólo escurre hacia abajo; también hacia donde están los intereses. En la cuenca alta hay un componente ambiental muy difícil, pero allí llega muy poca agua. La ciudad crece, llega a las zonas rurales, invade con tuberías, y en la periferia se quedan sin agua y se replican las malas prácticas.

#### *Respuesta*

- En nuestra cuenca se tiene el crecimiento urbano en las partes más cercanas al cauce. Invade una mancha de gente pero mucha es consciente, organizada de modo vecinal. Ellos reciben el agua que viene y va, y también hacen propuestas para solucionar diferentes problemáticas del río y la cuenca. Es decir, existen también organizaciones de la ciudad que vigilan y cuidan su cuenca.

## 5. Saneamiento, imprescindible para la sustentabilidad

### **El saneamiento y su importancia en la gestión integral de cuenca. Biotecnología para el tratamiento de aguas residuales**

#### **Oscar Monroy, Comisión de Cuenca de los Ríos Amecameca y La Compañía**

El saneamiento tiene que ver con la sobreexplotación de los acuíferos en las ciudades. Hay inequidad en la distribución del agua y la demanda del recurso continúa incrementándose. Se necesita primero aumentar la recarga de los acuíferos, de manera natural o artificial mediante la captura, el tratamiento y el almacenamiento de agua. Después, se necesitan reducir la extracción del acuífero y las pérdidas en la red de agua potable.

El agua residual se clasifica por su composición de sólidos y sus características físicas y químicas. No es buena para el riego si presenta exceso de sales, químicos, detergentes y patógenos fecales, ácidos o alcalis.

Tras captar agua de lluvia se almacena en una cisterna, de la que se distribuirá para uso doméstico a una lavadora con desagüe de aguas grises dirigidas a filtros para un segundo uso. Unas opciones más son el baño seco y el ahorro en el lavado de manos. Con estas estrategias disminuiríamos la demanda de agua e incrementaríamos su reuso con la participación pública.

## **Tecámac: una experiencia en la lucha por la defensa del agua**

### **Gerson Pineda Martínez, Sistema de Agua Potable en Tecámac, Estado de México, AC**

Tecámac es un municipio ubicado en el kilómetro 38.5 de la carretera México-Pachuca, al nororiente de la Ciudad de México. Al oriente colinda con el municipio de Teotihuacán, al poniente con Zumpango de Ocampo, al sur con Ecatepec y al norte con el estado de Hidalgo. Antes de la Conquista, durante toda la época colonial y aún en la primera cuarta parte del siglo XX, Tecámac gozó de una posición privilegiada porque formaba parte de la ribera oriental del antiguo lago de Xaltocan, hoy desaparecido. Junto con los lagos de Zumpango, Xochimilco, Chalco y Texcoco, Xaltocan servía como hábitat de la gran ciudad azteca de Tenochtitlán. Una vez acelerado el proceso de desecación de los grandes lagos de la cuenca del Valle de México, los pueblos ribereños como Tecámac perdieron el sustento hídrico, y las actividades pesqueras y de comunicación por lanchas y canoas desaparecieron para siempre. Los jagüeyes, esas pequeñas microcuencas receptoras del agua de escurrimiento de la lluvia, quedaron entonces como las casi únicas alternativas de abastecimiento de agua para la gente, aunque no podemos dejar de mencionar la existencia de pocos pozos artesanos que se ubicaban en predios privados.

Todavía a fines de la década de los cuarenta del siglo XX los habitantes de Tecámac y sus vacas, caballos, borregos, burros, etcétera, consumían el agua de los dos más importantes jagüeyes de esa época: Tlatepingo y Milpa. Sólo a principios de la década de los años cincuenta se formó el primer comité vecinal que perforó el primer pozo de extracción e instaló redes y tomas con el dinero que la gente del pueblo cooperó y con los trabajos voluntarios de muchas personas. El gobierno no puso ni un peso para construir nuestro sistema de agua potable en aquel entonces y hoy todavía seguimos en esa autogestión.

Durante las siguientes cuatro décadas y media después de su construcción, el sistema fue creciendo de manera natural y calmada conforme la población crecía. Al gobierno no parecía importarle la administración del agua y nos respetaba, pero todo cambió a fines de la década de los noventa. Fue en esos años que el Plan de Desarrollo Urbano Estatal se modificó y por decisión del gobierno del Estado de México se decretó la construcción masiva de viviendas en toda la zona norte y nororiente del estado. A partir de entonces, de manera acelerada, han desaparecido zonas agrícolas, forestales y de recarga de los mantos acuíferos. Tan sólo en Tecámac, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, se prevé el construcción de un millón de viviendas, de las cuales ya se construyeron más de 250 mil.

Esta situación está haciendo crisis y la muestra más clara de ello son los resultados de los estudios de disponibilidad de agua de los acuíferos de la cuenca del Valle de México, todos ellos con grados alarmantes de sobreexplotación, publicados por la Conagua en 2009. Lo paradójico es que precisamente por oponernos a esta devastación ambiental hemos sido agredidos por los gobiernos municipal y estatal. En febrero de 2005 fuimos alevosamente despojados de los pozos, las instalaciones y las oficinas del sistema, y éste nos fue devuelto sólo después de una larga lucha jurídica y política que significó marchas, plantones, golpizas e

incluso cárcel a algunos de nuestros vecinos. Hoy en día seguimos administrando nuestros sistemas (en Tecámac hay otros siete sistemas independientes en los pueblos aledaños); sin embargo, los peligros y amenazas no cesan. El 28 de abril del presente año el Congreso del Estado de México aprobó una nueva ley del agua que prevé la expropiación de nuestros sistemas, además de entregarlos a empresas privadas nacionales y extranjeras. Tal parece que el gobierno del estado no ha entendido o no está enterado de las experiencias de privatización que sufrieron los países hermanos del Cono Sur (Cochabamba, en Bolivia, es el ejemplo más contundente), y ahora nos recetan las mismas fórmulas depredadoras que sólo aquí en México se presentan como innovadoras. De todos modos y a pesar de las agresiones no nos rendimos y seguiremos dando la lucha para que el pueblo de Tecámac siga manejando su agua y le cierre el paso a la privatización del servicio.

### **Programa de Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas (SWASH+). Su impacto en comunidad**

#### **Magdalena Bulnes, Sarar Transformación SC**

Este programa se ejecuta en San Miguel Suchixtepec, San Pedro el Alto, Oaxaca. En la escuela No. 131, a la que asisten 230 alumnos, se construyó un sistema de letrinas conectado a tanques recolectores. Los baños se encontraban en malas condiciones y con fosas sépticas que se vaciaban dos veces al año. “En un diagnóstico nos dimos cuenta de que los niños no iban al baño sino que se aguantaban, y que además no hay condiciones para instalar baños de agua.”

Se ha logrado:

- Avance en las condiciones de la escuela con el mejoramiento de su infraestructura en agua y saneamiento.
- Talleres de diagnóstico y sensibilización con los beneficiarios del agua.
- Detección de los problemas y su atención con sistemas ecológicos.
- Capacitación y seguimiento para el buen uso de los sistemas ecológicos.
- Elaboración de materiales educativos y de la ficha de monitoreo.
- Instalación y uso de los sanitarios desviadores de orina, fosas alternas y filtros de aguas jabonosas, así como de sanihuertos.
- Construcción de una cisterna de 70 000 litros, de los que se utilizan 1 100 litros al mes, y que cuenta con filtros para los sedimentos.
- Acopio de las heces en cinco tinacos y su tratamiento en popostero; la poposta se utiliza en un vivero forestal.
- Experimentación de la aplicación de orina como abono.
- Uso de metodología participativa para incluir a los actores en el proyecto y que se apropien de él.
- Fortalecimiento con alianzas.

- La credibilidad de los directores como parte de la comunidad.
- Varias familias quieren replicarlo en su casa.

#### **Atzintli. Agua, salud y saneamiento en las escuelas: un reto comunitario**

**Bibiana Royero, Nelly Libeyre, Javier Alarcón y Rubén Sánchez, GEA AC**

Atzintli se desarrolla en escuelas de comunidades de la región Centro-Montaña de Guerrero que participan con el GEA AC, por lo que hay antecedentes de organización y trabajos que se vienen fortaleciendo desde las comunidades a partir del respeto a sus recursos naturales, costumbres y tradiciones, y la colaboración de autoridades, comités, grupos, Comités de Agua Compartida para Todos y, ahora en las escuelas, de los directores, los Comités de Padres de Familia y los alumnos.

Se da atención a las instalaciones sanitarias, la oferta y el consumo de agua, el saneamiento y el manejo de basura, la salud y la alimentación. Se sigue una metodología participativa que involucra a los principales sectores locales y hace conciencia de la problemática del agua, el ambiente, la salud y la alimentación a partir del diagnóstico y la identificación de soluciones por todos los participantes. Se da capacitación sobre cada tecnología propuesta para que ellos puedan atender estas problemáticas en un futuro.

#### **Programas federalizados de la Conagua en el estado de Guerrero**

**Fernando Cuevas Rojas, Conagua Guerrero**

Con la Conagua los programas buscan apoyar el desarrollo social con el mejoramiento de la eficiencia del saneamiento del agua. Se establecen programas generalizados referentes al agua potable en zonas urbanas, en poblaciones mayores de 2 500 habitantes.

En poblaciones menores de 2 500 habitantes, para la atención a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento las aportaciones se encuentran descritas en el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (Prossapys). Se considera 70% aportado por Conagua y 30 % por los municipios con Capece municipal, en los que puede gestionarse 10 % en una dependencia pública.

*Preguntas para Fernando Cuevas*



- ¿Que hace Conagua en el nivel estatal para resolver el problema del saneamiento rural? ¿Hay algún programa que apoye los sistemas descentralizados como los aquí expuestos?
- Falta que se enfoque a las comunidades: ¿de qué sirve que tengamos tuberías si no hay agua? ¿Hay algún programa que solucione esto?
- Del lugar del que yo vengo las plantas funcionan a 5 % de su capacidad, son obsoletas y les falta mantenimiento; con dificultad se consiguen las refacciones de la maquinaria. ¿La Conagua aporta verdaderamente a proyectos que ya cuentan con el apoyo de la comunidad?
- Decir que “obligamos a tratar mejor sus aguas” es un arma de doble filo, ya que nos preocupamos más por la obra y menos en el origen del agua, en disminuir su contaminación, en atender la problemática del agua

#### *Respuestas*

- El saneamiento significa plantas tratadoras, pero a la comunidad le interesa en primer lugar tener agua, después el alcantarillado y luego el tratamiento. Generalmente los recursos no alcanzan a pagar todo. Traer un metro cúbico de agua de alguna fuente de abastecimiento cuesta, pero tratar un metro cúbico de agua nos cuesta lo doble. Si en algunas localidades no se cobra el traer el agua, ¿de dónde saldrán los recursos para seguirla trayendo y para tratarla?
- Sobre las plantas ya construidas, el Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (Protar) significa atención y seguimiento a ellas. La mayoría está en zonas urbanas.
- Apenas se firmó un fideicomiso con recursos para que el gobierno del estado opere las plantas; poco a poco se irán transfiriendo al municipio.
- Hay algunas localidades que a pesar de ser cabeceras tienen deficiencias. Nosotros somos federales; hay comisiones estatales que dependen del gobernador; y comisiones que dependen del presidente municipal. Éstas son las que manejan el agua en el municipio, ya que de acuerdo con el artículo 115 constitucional los servicios los presta el municipio. El gobierno federal se encarga de la rehabilitación, pero los problemas de operación son del municipio. Un tanque insuficiente es problema de operación.
- No los obligamos, coparticipamos con el subsidio. Una vez hecho el proyecto se revisa, se valida y se ven alternativas a través de una empresa especializada. Luego se mezclan recursos. Ya que están en proceso unos servicios, vienen otros.

#### *Comentarios para el equipo Atzintli*

- Soñamos sobre lo que conocemos, y desgraciadamente los sueños son muy influenciados por lo que vemos en la televisión. Si conocemos los beneficios colaterales que implica un baño seco, éste tendrá una aplicación y un alcance muy grandes.

#### *Comentarios para Magdalena Bulnes*

- Si la comunidad está bien organizada, si todos conocen bien el proyecto, no importa si los comités cambian, y los maestros se van adaptando a lo que la comunidad pide.

#### *Comentarios para Gerson Pineda Martínez*

- En esta excelente lucha que han tenido se refleja, se ve la unión del pueblo.
- Es increíble todo el trabajo que tienen, los logros. Es una experiencia de autonomía enfrentar los desafíos como la expropiación.

#### *Preguntas para Oscar Monroy*

- El agua del drenaje, ¿a dónde se va y qué repercusiones ha tenido en la sociedad? No toda es tratada.
- ¿Una gasolinera, como industria que se está beneficiando de la economía de todos los usuarios, debe tener planta para tratar las aguas?

#### *Respuestas*

- ¿A dónde se van los drenajes? No sabemos. El de la ciudad de México se manda a la gran planta de tratamiento que es el Valle del Mezquital, de 100 mil hectáreas. Sé que el drenaje de la cuenca de los ríos Amecameca y La Compañía se sube a los ríos y es parte del drenaje que se va hasta el Valle del Mezquital. No sabría decirte a dónde se va el de Chilpancingo. Seguramente todos se van a buscar un río. Si no tenemos una política diferente vamos a tener todo el país contaminado y sin agua. De ahí la importancia de organizarnos en las comisiones de cuenca. Ya después, como la Conagua pertenece a las comisiones de cuenca, se le daría el plan de trabajo; hoy, que existen muy pocas comisiones de cuenca, la Conagua tiene su propio plan de trabajo.
- La gasolinera requiere una planta porque de otra manera el agua arrastra residuos de gasolina y se mezcla con otros drenajes. Está la NOM-002, que implica el uso de alcantarillado, regulado por el organismo operador. El organismo debe exigir la planta de tratamiento para que se cumpla con la norma.

## 6. Agua y minería

El panel estuvo integrado por representantes de organizaciones civiles mexicanas que han defendido el territorio frente al avance de la minería, así como por participantes de Costa Rica que compartieron la experiencia de un movimiento civil nacional que logró la prohibición de la minería a cielo abierto en su país. A continuación, un resumen de algunos de los puntos desarrollados por los panelistas.

### **Impactos de la minería en el agua**

#### **Mario Martínez Ramos, Frente Amplio Opositor**

Presentó la experiencia en torno a la Minera San Xavier, en el cerro de San Pedro, San Luis Potosí. Explicó las razones que han ubicado la minería a cielo abierto como problemática actual, subrayando su relación con la crisis económica global y la inestabilidad de las monedas patrón, que lleva a recurrir a minerales como el oro y la plata, de valor creciente: en 2011 la onza de oro tiene un costo de 1 500 dólares, mientras que en 2003 era de 290 dólares. Mencionó los vacíos en las leyes mexicanas en materia de agricultura, agua y minería. Aportó datos sobre el consumo diario de agua por las actividades de la extracción de minerales. Enfatizó las consecuencias de este tipo de explotación: contaminación de mantos acuíferos, problemas de salud para humanos y animales, grandes extensiones de tierra que se vuelven improductivas.

### **La minería y la defensa del territorio**

#### **Roberto Gamboa, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.**

Compartió un mapa general de la defensa del territorio en la región Costa-Montaña de Guerrero, originada por la entrega indiscriminada de concesiones a mineras canadienses e inglesas en predios indígenas. Entre 2005 y 2010 se concesionaron 200 000 hectáreas en las que están asentados pueblos na savi (mixtecos), me'phaá (tlapanecos) y amuzgos, a los que se negó el derecho al territorio y a la consulta; además, es zona de bosques, rica en biodiversidad, cabeza de cuatro cuencas. Acentuó que la minería no puede desarrollarse a la par de otras actividades productivas porque deja daños irreparables en el ambiente y la salud, por lo que se ha prohibido en países europeos al tiempo que se impulsa en México, países del centro y sur de América, y en África y Asia. Explicó que en nuestro país problemáticas como la migración, la crisis del sector agrario y las políticas que no protegen el ambiente, conllevan el debilitamiento del tejido comunitario, y es entonces cuando el territorio queda vulnerable. Reseñó datos sobre la extracción minera en la región, subrayando la cantidad de agua requerida para sus actividades.

Para el Centro, en la defensa de los territorios y los pueblos han sido estrategias clave informar y generar reflexión colectiva en cada uno de los anexos que conforman los núcleos agrarios, revalorar estos núcleos como sujetos de derecho colectivo y reivindicar los derechos al territorio, a la consulta y a un ambiente sano como pueblos indígenas. Así mismo, su trabajo se ha inspirado en un modelo de desarrollo en que éste es entendido como calidad de vida, crecimiento de la autodeterminación de los pueblos, equidad, sustentabilidad y colectividad. Como resultado, nueve núcleos rechazaron en asamblea los proyectos de minería. Por último, habló de la Campaña A Corazón Abierto, que despliegan actualmente ejidos, comunidades y sociedad civil en contra de la minería a cielo abierto en Guerrero.

### **La lucha contra la minería en Costa Rica**

Heidy Murillo, de Unovida y la Federación Ecologista, inició su aporte aseverando que “la minería es una de las actividades más destructivas del mundo”. Habló desde la perspectiva de la lucha de una comunidad afectada por la mina Crucitas, que lleva más de 15 años. Gino Biamonte, de Aprefloflas, se refirió a la acción judicial emprendida no tanto contra la minería en sí, sino contra la ilegalidad con la que ha procedido. Para ahondar en la estrategia por la prohibición de la minería a cielo abierto, Jorge Mora Portuguez, de FANCA, reseñó las luchas emprendidas en su país y compartió las lecciones aprendidas en el camino: centrar los esfuerzos en las modificaciones necesarias a las leyes, acumular fuerzas desde las comunidades, generar multiplicidad de escenarios –crear terrenos de movilización y activismo, incluyendo a los diferentes tipos de personas que luchan, y aprovechar las oportunidades que brindan las redes sociales–, manejar la información con impecabilidad. Costa Rica es el primer país del hemisferio occidental que ha prohibido la minería a cielo abierto.

### *Comentarios y preguntas*

- ¿Podrían profundizar acerca de cómo resuelven los roces cuando las estrategias son diferentes?
- ¿Qué pasará con las comunidades que aceptan los proyectos de minería?, ¿qué piensan hacer al respecto?
- En México no observamos cambios en las políticas públicas; parece que en Costa Rica sí se han dado. ¿Podrían abundar en ello?
- Además de llevar a cabo ordenamientos territoriales en los cuales se reconoce la vocación de la tierra y se monitorea la calidad del agua, y de continuar el trabajo de concientización, ¿qué otras cosas se podrían seguir haciendo?
- Tenemos que hacer alianzas entre gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.

- ¿Qué importancia tienen los medios alternativos e independientes en estos procesos de lucha?
- Quizás se paga más por el terreno, pero ¿qué pasa con la salud de las personas que viven en los territorios en que se desarrolla la minería?
- Si bien es importante trabajar conjuntamente con los gobiernos, sabemos que no hay seguimiento, no hay orden... ¿Qué recomiendan los costarricenses a las organizaciones civiles mexicanas en cuanto a esto?
- ¿Qué tan importantes fueron los medios libres e independientes en la lucha emprendida contra la minería en Costa Rica?

### *Respuestas*

#### *De Roberto Gamboa*

- Independientemente de toda la fragilidad legal, lo grave es la crisis agraria, la pobreza estructural. La producción de autoconsumo alcanza para tres meses. 75 % del ingreso proviene de los programas asistencialistas, 2 % del café, 25 % de las remesas. 56 % de la población de más de 25 años es analfabeta. Que los pueblos rechacen los proyectos mineros por sus graves daños sociales y ambientales es un gran logro en este contexto.
- En un núcleo agrario constituido por 16 comunidades, responden a la convocatoria a asamblea 10 personas de las cuatro mil que viven allá; no obstante, con esto el gobierno cumple una forma legal.
- Debe regresarse la importancia al campo, que se plantee la sustentabilidad.
- Es muy importante el proceso de información, ya que el gobierno muchas veces los engaña.
- A veces, las autoridades locales están de acuerdo con la mina.
- ¿Quién teje lo fino desde abajo? ¡Éso es importante!
- No es que el campesino no sepa, es que lo pusieron en el mercado.

#### *De Mario Martínez Ramos*

- No se puede exportar la lucha de un país a otro. Las situaciones sociopolíticas de Costa Rica y México en el fondo son muy diferentes, aunque hay muchas coincidencias.
- Aquí en México, las empresas mineras se protegen entre sí, y el Estado de derecho se viola, y no importa.
- Estamos trabajando con los diputados. Ya logramos algo con el Congreso de la Unión.
- La participación por conciencia fue muy valiosa para el caso de la Minera San Xavier. Cuando la Semarnat da la viabilidad en 1999, se impugna hasta llegar al Tribunal

Federal. La Secretaría se ampara, pero en 2004 el Noveno Tribunal Colegiado del Distrito Federal resuelve la nulidad definitiva por tratarse de una zona de preservación de la vida silvestre. El 5 de octubre de 2006 el mismo Tribunal ratifica la sentencia y le ordena a la Semarnat que le comunique a la Minera San Xavier que el proyecto es nulo, pero el 10 de octubre la Secretaría publica la resolución y otorga otra concesión, desacatando la resolución de los tribunales. Dos resoluciones habían quedado como cosa juzgada. Se interpone el recurso de queja y se resuelve a nuestro favor el 21 de septiembre de 2007, pero ese mismo año la empresa, violando esta resolución, empieza la explotación.

- A pesar de que trabajamos con algunos diputados conscientes, todavía en noviembre la Semarnat envió un oficio para decir que ese proyecto no puede seguir, y ahí está la empresa, trabajando sin ningún permiso, en socavones, hasta cinco mil metros de profundidad, en túneles que al final se rellenan con todo el material confinado que sobra de la extracción.

*De Jorge Mora Portugal*

- Tenemos que saber interpretar la realidad que se está viviendo en cualquier momento, en cualquier país.
- No nos negamos a cualquier acercamiento con el gobierno; en la medida en que nos tienden una mano, se puede aprovechar.
- Sí se dieron roces en el movimiento antiminero en Costa Rica, pero existía una dirección no unificada, que daba mucha fortaleza. A final de cuentas, este tipo de dirección es más rica que una uniforme.

*De Heidi Murillo*

- La primera estrategia que emplean las empresas es dividir a las comunidades. Es la forma de entrometerse de cualquiera, no sólo de las empresas.
- En nuestra experiencia, la indignación fue tan fuerte que 90% de la población rechazó la propuesta. Se convirtió en tema electoral.
- Muchos foros se autoorganizaron; se realizó una colecta para entregar materiales a las personas que querían organizar foros.
- Hoy la minería metálica química, sea por túneles o a cielo abierto, está prohibida.
- Otro frente de lucha son los medios alternativos: tres diarios electrónicos, redes sociales, programa de radio de la Federación Ecologista y participación en programas de radios alternativas.
- Las organizaciones tenemos que implicarnos en la política. Tenemos tres diputados de sangre verde.
- Costa Rica se enorgulleció bastante de ser ambientalista.

- Casi siempre hemos luchado en contra de lo que hace el gobierno, pero hay momentos en que podemos compartir. Por supuesto, tiene que ser en momentos muy claros. No importa cómo nos acercamos sino la intención de fondo.

A la par del panel agua y minería, durante la tarde del segundo día se llevó a cabo un taller de saneamiento organizado por Sarar Transformación SC y el Encuentro y Diálogo de los Custodios de la Tierra, en el cual participaron integrantes de Alternare AC, del GEA AC, del Grupo Ecológico Sierra Gorda y del Centro Campesino para el Desarrollo Sustentable AC.



## Día 3, viernes 10 de junio

### 7. Mesas de trabajo

Los asistentes se organizaron en tres mesas para trabajar los temas más importantes a lo largo del Foro. Se volvió a plenario para la presentación de las conclusiones, las que ofrecemos a continuación.

#### **Derecho humano al agua**

¿Cómo, a través del manejo comunitario del agua, se puede acceder o ejercer el derecho humano al agua? (en cantidad, calidad, información, accesibilidad económica y física, sin discriminación)

El manejo comunitario del agua es la mejor forma de ejercer el derecho humano al agua y el saneamiento. No se puede dissociar la realización de este derecho del etnoterritorio (sistema agua-suelo-monte-cultura) y su estructura de gobernanza.

Es necesario respetar la autonomía de las instituciones comunitarias y fortalecer sus estructuras enfatizando mecanismos democratizadores.

Sólo donde los sistemas comunitarios no sean viables es necesario crear y fortalecer otras instituciones y estructuras, como las de comisión de cuenca.

Este reconocimiento implica la posibilidad de colocar al mismo nivel el derecho humano al agua y el saneamiento y otros derechos fundamentales, lo que permitiría hacerlo valer a través de instancias internacionales

Las comunidades deben tener acceso a la información transparente y a la rendición de cuentas por quien esté administrando los recursos hídricos.

La capacitación y el acompañamiento en aspectos jurídicos, administrativos y de resolución de conflictos, así como el acceso a la información y la capacitación en soluciones técnicas, son importantes para la realización del derecho humano al agua y el saneamiento.

Sería importante inventariar los sistemas de manejo comunitario del agua en México y cuantificar su aporte al presupuesto nacional, el que actualmente no se valora.



## **Agua, saneamiento y comunidad**

### I. Acciones para un saneamiento sustentable

- a) Capacitación y educación en la comunidad.
- b) Financiamiento.
- c) Tecnologías posibles.
- d) Incidencia.

### II. Propuesta

Celebrar foros y talleres temáticos con:

- Intercambio de experiencias.
- Sistematización de experiencias exitosas y fracasadas.
- Formas de abordar el saneamiento en las comunidades.
- Metodologías participativas que sirvan para el saneamiento.
- Sistemas y tecnologías de saneamiento.

### III. Conclusiones y sugerencias personales

- El saneamiento no es un asunto puramente ingenieril.
- Es interesante conocer la experiencia de cada uno de los compañeros; me sirve, ya que en mi comunidad es uno de los problemas.
- Un futuro foro podría ayudar a conocer más a fondo los temas.
- El tema de saneamiento es interesante por las experiencias de los compañeros que se reunieron en las mesas; así conocemos las técnicas de saneamiento. Sería bueno aplicarlos en la región costa-montaña para que la gente de allá conozca más sobre los baños y los tipos de saneamiento.
- No sólo se debe tomar en cuenta a las instancias de gobierno, sino a la comunidad.
- Los diagnósticos nos sirven, pero hay que difundirlos. Todo esto es un sistema y tiene su ciclo y sus etapas.
- Nos vienen a enriquecer las experiencias que ya se tienen y vienen a satisfacer una preocupación personal, pues hay soluciones y alternativas. Va a fortalecer los trabajos que se están haciendo en algunas comunidades, va a servir para que podamos enfrentar el problema que tenemos como seres humanos. En el foro debe convocarse a los sectores involucrados, llegar a acuerdos de trabajo en favor de las comunidades.

Los funcionarios públicos tienen que ver cómo resolver los problemas de las comunidades.

- Es importante el saneamiento del agua, e invitar a los que tienen un baño seco pero no lo usan a que lo ocupen para ahorrar agua.
- Quedan dudas sobre la normativa y las sanciones sobre saneamiento, ya que las grandes empresas son las que más contaminan y deben responsabilizarse de sus desechos.
- Es importante que las comunidades tomemos el control de la gestión del agua, siendo que la ley nos protege. Es bueno el espacio de este foro; hay que extenderlo.
- Aprendemos de todos. Que sirva lo que llevemos a las comunidades.
- Estamos en el ciclo de regresar el agua al agua, y eso es el saneamiento. Que cada uno se haga responsable de la que usa. Invitar a autoridades a mirar los problemas.
- Se necesita una metodología para llegar a los demás, pues no coincidimos en modos de pensar. Con modos demostrativos, dejarles en claro lo malo y lo poquito bueno que se ha hecho.
- En el foro siguiente, tratar sobre los baños secos en zonas urbanas.
- En estos espacios se conoce y se tienen nuevas motivaciones para tener un sistema de saneamiento con dignidad.
- Conocer muy bien las tecnologías para promoverlas. Es muy importante que cada uno se haga responsable de su agua.
- Lo de la tierra a la tierra y lo del agua al agua...
- Promover que el gobierno acepte y apoye las tecnologías alternativas y novedosas.
- Me parecen muy importantes las conclusiones; muestran una voluntad colectiva. Que se difundan en la radio de Guerrero (contamos con 35-40 radiodifusoras); que se distribuyan a otras radiodifusoras y a periódicos locales. Pueden formularse como un manifiesto sencillo, que obligue a las autoridades a enterarse de lo que piensan las personas apasionadas en este tema. "Somos una sociedad de oídas" y muchos no cuentan con internet; así habrá más posibilidades de que se conozcan.
- Se quedó corta la demanda a las autoridades. Estamos llenos de proyectos inconclusos.
- Exigir a las autoridades que se pongan a tono con el presente e implementen nuevos sistemas de saneamiento. Esto también va para las universidades en que se enseñan estas prácticas y se perpetúan algunas nocivas. Que se emplee el ingenio, no la brutalidad.
- Invitemos a las comunidades a no dejar el manejo del agua a los organismos operadores gubernamentales o privados. Es responsabilidad de las comunidades llevar a cabo el saneamiento. Actuamos como generaciones desechadoras; debemos hacernos responsables de nuestros desechos.

- Tiene que haber una proposición, una política orientada a impulsar este manejo comunitario. Debe estar dirigida al Congreso, para que el saneamiento sea una prioridad.
- Se cuenta con el inventario de 515 cavernas en el estado de Guerrero. Debemos plantear una cultura de cosecha de agua, así como una política nacional y local para evitar que buena parte del agua se vaya al mar. Hay experiencias de esto en otros países. Hay también conocimiento de las aguas dulces que están debajo del estado. Lo más importante es cómo conservar el agua que está en el interior; es una riqueza mayor que el petróleo.
- Orientar a las instituciones educativas para reorientar los sistemas de saneamiento. Que no se siga educando para contaminar más. Ir más allá de los sistemas de tuberías.

### **Minería, agua y comunidades**

1. Nos manifestamos como oponentes a la minería industrial metálica, tanto a cielo abierto como subterránea, y a todo proceso de lixiviación, por los enormes daños que causan a los ecosistemas y a los pueblos. Decimos *no a la minería, sí al agua*.
2. Respetamos y apoyamos a los pueblos mineros que deciden aprovechar sus recursos minerales de manera artesanal, en armonía con los ecosistemas.
3. Cualquier extracción debe atender estos enfoques: elección libre e informada de los pueblos sobre el aprovechamiento de sus recursos naturales y sus territorios comunitarios, y conservación de las cuencas.
4. Estamos a favor del *desarrollo de las comunidades y los pueblos*, siempre que éste respete la integridad de los ecosistemas y la dignidad de los pueblos: un desarrollo para *el buen vivir*.
5. Las personas asistentes a este Foro nos comprometemos a difundir la información que se ha compartido y nuestras reflexiones sobre el agua y la minería desde abajo, desde las comunidades y otros espacios de difusión y toma de decisiones.
6. Proponemos construir y planificar estrategias como:
  - a) Retomando la experiencia de Costa Rica, donde se impulsó una ley que prohíbe la minería a cielo abierto, diversificar los frentes de lucha para incidir en los espacios de toma de decisiones y exigir leyes y políticas públicas tendientes a prohibir este tipo de extracción minera.
  - b) Buscar la vinculación con las redes nacionales e internacionales que están trabajando sobre la minería y las problemáticas socioambientales. También con

los académicos, que entienden las leyes y los convenios internacionales y sus implicaciones para los pueblos y los recursos naturales. Podemos avanzar identificando estas redes e involucrándonos con ellas –“no estamos solos”– para presentar nuestras demandas y propuestas a los gobiernos.

- c) Diseñar e implementar programas de capacitación a las comunidades, a manera de brigadas que impartan talleres, tanto informativos como formativos, con el acompañamiento de personas que cuenten con experiencia en esta lucha para dar credibilidad al proceso. La capacitación debe estar dirigida a puntos muy específicos. En los ordenamientos no sólo se ha de expresar si existe la actividad minera; también deben describirla y dar insumos para una evaluación de impacto ambiental.
  - d) Promover una organización, a manera de eslabones, de los pueblos y las comunidades que luchan contra la minería industrial.
  - e) Elaborar un pronunciamiento en contra de la actividad minera a cielo abierto, dirigido a la sociedad civil y a las instancias de gobierno que tienen responsabilidad en estos temas. Estas inquietudes y planteamientos deben llevarse a los foros en los que se elaboran los planes operativos de los gobiernos.
  - f) Construir un directorio de los que estamos hoy aquí y de las redes que existen para conocernos, para buscar vinculaciones.
  - g) Involucrar a las instituciones y los actores relevantes para la toma de decisiones en el diseño de estas estrategias, a fin de crear un frente sólido.
7. Sociedad civil, estudiantes y profesores que nos encontramos aquí, que estamos ligados a las comunidades, debemos reafirmar el valor de la organización para el logro de los objetivos comunes: “la unión hace la fuerza”. Propiciemos que las autoridades y las asambleas comunitarias se fortalezcan para el cuidado de las comunidades.
8. Reconocemos que todos los pueblos indígenas y campesinos tienen que ser respetados en la autodeterminación de su cultura, su agua y todas las formas de vida en sus territorios.

Sugerencias y comentarios personales

- Incorporar las sugerencias en la memoria del Foro.

- Están enfatizados temas concretos que pueden dar para más. Me gustaría que se contara con un plan de manejo para todo tipo de zonas, para no sólo manifestarnos en contra sino para llevar propuestas de manejo sustentable, informado, educativo.

## Clausura

Una vez presentadas las conclusiones de las tres mesas, se volvió a la declaratoria de Morelia, dada a conocer el primer día, de modo que se le añadieron comentarios, recogidos en el anexo 5. Luego, se clausuró el Foro.

Cabe resaltar las palabras de Alfredo Méndez Bahena, director de la Unidad Académica de Ciencias Químico-Biológicas de la UAG, quien resaltó la generosidad de los grupos participantes y describió el Foro como un “ambiente de fiesta” lleno de reflexiones y aportes: “Estos tres foros en la UAG dan un mensaje: que la universidad está al servicio de la comunidad; ése es su sentido [...] Agradezco la efusividad”. También enfatizó la necesidad de vincularse entre todas las comunidades, personas y organizaciones que practican un manejo comunitario del agua, ya que es una herramienta para incidir y defender con pasos sólidos el derecho humano al agua.

# Anexos

## Anexo 1. Programa

### 8 de junio

- 8:00-9:00 Registro.  
9:00-9:30 Inauguración y revisión de la agenda con los participantes.

#### 1. Manejo comunitario del agua: avances y retos

- 9:30-9:50 El agua y las comunidades campesinas. David Barkin.  
9:50-10:10 Manejo de cuencas: ¿qué hemos hecho mal? y ¿qué hemos hecho bien? Raúl Pineda.  
10:10-10:30 Preguntas y respuestas.

#### 2. Experiencias del GEA AC en el manejo comunitario del agua

- 10:30-10:45 Agua Compartida para Todos en la región Centro-Montaña de Guerrero: testimonios de avance. Catarina Illsley.  
10:45-11:00 Re-conociendo las cuencas Chilapa-Zitlala y Las Joyas. Germán Urbán.  
11:00-11:15 Las instituciones para el manejo comunitario del agua y los acuerdos comunitarios e intercomunitarios. Santiago Villanueva Navarrete y Guadalupe Casarrubias Hernández.  
11:15-11:30 Recuperando el agua en las cuencas Chilapa-Zitlala y Las Joyas. Felipe Chana y Nicasio Corrales Pablo.  
11:30-11:45 Tlalli. Hacia una agroecología comunitaria. Cristina Rendón y Álvaro Flores.  
11:45-12:00 El monte también es agua. Sixto Ambrosio Moctezuma, Alberto Bruno Velásquez, Emilio Baltazar Moctezuma.  
12:00-12:15 Receso  
12:15-12:30 Chantli: el patio de mi casa. Solares campesinos. Carolina Hernández Moreno.  
12:30-12:45 Los proyectos comunitarios y la vinculación con actores externos.  
12:45-13:00 Niños, niñas y jóvenes en el cuidado del territorio. Mireya Villegas y René García.  
13:00-13:15 El monitoreo de las obras como herramienta de planeación. Saraí Salazar Arredondo.  
13:15-14:45 Comida  
14:45-19:00 **3. Intercambio de experiencias en el manejo comunitario del agua**  
19:00-21:00 Video Andariego: proyección de videos

### 9 de junio

#### 4. Manejo comunitario del agua y las cuencas

- 9:00-9:20 Plan hídrico de gran visión de los ríos Amecameca y La Compañía y el lago Tláhuac-Xico. Jacobo Espinoza.

- 9:20-9:40 Derecho humano al agua: ¿cómo se implementa? Jorge Mora y Nathalie Seguin.
- 9:40-10:00 Gobernanza local y manejo de cuencas. Marco Antonio González.
- 10:00-10:20 El ordenamiento hidrológico participativo en la cuenca Amanalco-Valle de Bravo. Daniel Jaramillo.
- 10:20-10:40 Proyecto de creación del Centro Regional de Capacitación en Cuencas. Diana Bustos Contreras.
- 10:40-11:00 La Carbonera, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro: comunidad sustentable. María de los Ángeles Balderas Moreno.
- 11:00-11:20 Agua para la seguridad alimentaria. Una estrategia integral de combate a la pobreza con visión de cuenca. Ricardo Pérez Carmona y Marciano Morales.
- 11:20-11:40 Preguntas y respuestas.
- 11:40-12:10 Presentación de videos de Sendas y del CCMSS.
- 12:10-12:30 Receso

#### **5. Saneamiento, imprescindible para la sustentabilidad**

- 12:30-12:50 El saneamiento y su importancia en la gestión integral de cuenca. Biotecnología para el tratamiento de aguas residuales. Óscar Monroy.
- 12:50-13:10 Tecámac: una experiencia en la lucha por la defensa del agua. Gerson Pineda Martínez.
- 13:10-13:30 Programa de Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas (SWASH+). Su impacto en comunidad. Magdalena Bulnes.
- 13:30-13:50 Atzintli. Agua, salud y saneamiento en las escuelas: un reto comunitario. Bibiana Royero, Nelly Libeyre, Javier Alarcón y Rubén Sánchez.
- 13:50-14:10 Programas federalizados de la Conagua en el estado de Guerrero. Fernando Cuevas.
- 14:10-14:30 Preguntas y respuestas.
- 14:30-16.00 Comida.

#### **6. Agua y minería**

- 16:00-16:30 Impactos de la minería en el agua. Mario Martínez Ramos.
- 16:30-17:00 La minería y la defensa del territorio. Roberto Gamboa.
- 17:00-17:30 Minería en Guerrero. Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias.
- 17:30-19:00 La lucha contra la minería en Costa Rica. Heidy Murillo, Gino Biamonte y Jorge Mora.
- 16.00- 19.00 Taller de saneamiento. Micaela Bocanegra R.
- 19:00-21.00 Video Andariego: proyección de videos

#### **10 de junio**

- 9:00-12:30 **7. Mesas de trabajo**  
Derecho humano al agua.  
Agua, saneamiento y comunidad.  
Minería, agua y comunidades.
- 13.00-14.00 Plenaria de conclusiones y clausura.

## Anexo 2. Video Andariego

Al término de las jornadas del 8 y el 9 de junio, en el auditorio se proyectaron videos y cortometrajes sobre el agua, proporcionados por las organizaciones participantes, algunos de su autoría y otros como recomendaciones. Al término de cada proyección se intercambiaron opiniones entre los asistentes.

Miércoles 8

*390 ppm. Planeta alterado.*

Realización: Natalia Gabayet.

Gran Numeronce Producciones, 2009

*El cosmos seri.*

*El mezcal.*

*Sembradores de Bosques.*

Dirección: Roldán.

CCMSS, 2010.

Jueves 9

*Minería contaminante: ¿sabes lo que es?*

Realización: Conciencia Solidaria, Argentina, 2009.

*A corazón abierto defendamos nuestra Madre Tierra contra la minería.*

Producción: Ojo de Tigre-Comunicación Comunitaria, 2011.

*Un grupo de mujeres lucha por el saneamiento.*

Realización: Katharina Nickoleit y Christian Nush

BORDA, Bremen, India, 2008

## Anexo 3. Presentaciones disponibles en la página [www.gea-ac.org](http://www.gea-ac.org)

### **1. Manejo comunitario del agua: avances y retos**

El agua y las comunidades campesinas. David Barkin.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_aguacomunidadesbarkin\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_aguacomunidadesbarkin_120711.pdf)

Manejo de cuencas: ¿qué hemos hecho mal? y ¿qué hemos hecho bien? Raúl Pineda.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_manejocuencaspineda\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_manejocuencaspineda_120711.pdf)

### **2. Experiencias del GEA AC en el manejo comunitario del agua**

Proyecto Agua Compartida para Todos en la región Centro-Montaña de Guerrero: testimonios del avance. Catarina Illsley.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_aguacompartidatodos\\_050911.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_aguacompartidatodos_050911.pdf)

Las instituciones para el manejo comunitario del agua y los acuerdos intercomunitarios. Santiago Villanueva y Guadalupe Casarrubias.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_institutmanejocomunagua\\_260811.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_institutmanejocomunagua_260811.pdf)



Experiencias por el rescate del agua en la comunidad. Tenexatlajco: manantial El Carrizo. Felipe Chana.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_rescatemanantial\\_260811.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_rescatemanantial_260811.pdf)

El monte también es agua. Sixto Ambrosio, Alberto Bruno y Emilio Moctezuma.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_montesagua\\_260811.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_montesagua_260811.pdf)

Tlalli. Hacia una agroecología comunitaria. Cristina Rendón y Álvaro Flores.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_agroecolcomun\\_260811.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_agroecolcomun_260811.pdf)

Chantli: el patio de mi casa. Solares campesinos. Carolina Hernández.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_solarescampesinos\\_260811.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_solarescampesinos_260811.pdf)

Niños, niñas y jóvenes en el cuidado del territorio. Mireya Villegas y René García.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_cuidadoterrit\\_260811.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_cuidadoterrit_260811.pdf)

El monitoreo de las obras como herramienta de planeación. Saraí Salazar.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_monitoreobras\\_050911.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_monitoreobras_050911.pdf)

#### **4. Manejo comunitario del agua y las cuencas**

Plan hídrico de gran visión de los ríos Amecameca y La Compañía y el lago Tláhuac-Xico. Jacobo Espinoza.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_planhidricoguardvolcanes\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_planhidricoguardvolcanes_120711.pdf)

El agua como derecho humano fundamental. Jorge Mora.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_aguacomoderechohumanofanca\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_aguacomoderechohumanofanca_120711.pdf)

El papel de la sociedad civil en el reconocimiento y la realización del derecho humano al agua y saneamiento. Nathalie Seguin.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_socivilderechoaguafanmex\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_socivilderechoaguafanmex_120711.pdf)

El ordenamiento hidrológico participativo como herramienta en la gestión comunitaria del territorio. Daniel Jaramillo.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_ordenecolamanalcoccmss\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_ordenecolamanalcoccmss_120711.pdf)

Proyecto de creación del Centro Regional de Capacitación en Cuencas. Diana Bustos.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_centrocapacitcuencas\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_centrocapacitcuencas_120711.pdf)

La Carbonera, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro: comunidad sustentable. Ángeles Balderas.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_comunidad sustentable carbonera\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_comunidad sustentable carbonera_120711.pdf)

Agua para la seguridad alimentaria. Una estrategia integral de combate a la pobreza con visión de cuenca. Ricardo Pérez.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_proguerrerosinhambresemaren\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_proguerrerosinhambresemaren_120711.pdf)

#### **5. Saneamiento, imprescindible para la sustentabilidad**

El saneamiento y su importancia en la gestión integral de cuenca. Biotecnología para el tratamiento de aguas residuales. Oscar Monroy.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_saneamientosustmonroy\\_140711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_saneamientosustmonroy_140711.pdf)

Programa de Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas (SWASH+). Su impacto en comunidad. Magdalena Bulnes.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_saneamientohigienescuelasarar\\_140711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_saneamientohigienescuelasarar_140711.pdf)

Atzintli. Agua, salud y saneamiento en las escuelas: un reto comunitario. Nelly Libeyre y Bibiana Royero.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_atzintliretocomun\\_260811.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_atzintliretocomun_260811.pdf)

Programas federalizados de la Conagua en el estado de Guerrero. Fernando Cuevas.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_programasfederalizadosconagua\\_140711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_programasfederalizadosconagua_140711.pdf)

## **6. Agua y minería**

Impactos de la minería en el agua. Mario Martínez Ramos.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_minerasanxavierfao\\_120711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_minerasanxavierfao_120711.pdf)

No a las empresas mineras. No a la destrucción de bosques y agua. Defendamos nuestro territorio. Roberto Gamboa.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_defensaterritmineriatlachinollan\\_140711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_defensaterritmineriatlachinollan_140711.pdf)

Caso proyecto minero Crucitas. Heidy Murillo.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_perspectivaluchamineriacostarica\\_140711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_perspectivaluchamineriacostarica_140711.pdf)

El caso de Crucitas, zona norte de Costa Rica. Gino Biamonte.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_accionjudicialmineracostarica\\_140711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_accionjudicialmineracostarica_140711.pdf)

La lucha por la prohibición de la minería a cielo abierto en Costa Rica. Jorge Mora.

[http://geaac.org/images/stories/PM\\_estrategialuchamineriacostarica\\_140711.pdf](http://geaac.org/images/stories/PM_estrategialuchamineriacostarica_140711.pdf)

## **Anexo 4. "Por el reconocimiento y apoyo al manejo comunitario del agua. Declaración de Chilpancingo"**

El agua es preciosa y limitada; forma parte de un patrimonio natural y cultural de inmenso valor para los seres humanos y todos los seres vivientes con los que convivimos en el territorio nacional y el planeta Tierra. Es nuestra responsabilidad cuidarla y honrarla.

La sobrevivencia de nuestra sociedad demanda que mejoremos sustancialmente nuestra relación con el agua y su ciclo; que cuidemos su carácter vital, social y sagrado; que consideremos la importancia de su protección desde el seno de las comunidades campesinas y las redes de actores locales que la cuidan; que mantengamos limpios los cauces de los ríos y los acuíferos, para proteger la salud y la diversidad de todos los seres vivos; que restauremos los suelos en que se infiltra como lluvia; que pongamos en práctica sistemas sustentables de uso y abastecimiento del agua en los pueblos y las ciudades.

Sabemos que se acorta el tiempo para responder a la crisis ambiental. Urge cuidar el agua de manera corresponsable y efectiva. Si no generamos una respuesta social crítica y suficiente; si no logramos cambiar las prioridades de la política oficial del agua para que, entre otras cosas, se reconozca plenamente el papel de las comunidades rurales comprometidas en el mejoramiento

progresivo de la situación del líquido, y si no se privilegia la función del agua como articuladora social y ambiental en cada región de México, vendrán tiempos muy difíciles para nuestra sobrevivencia.

Debemos lograr que se supere el trato injusto y discriminatorio dado a las comunidades en el manejo del agua, evidente en la política oficial y en los medios masivos de comunicación. El manejo comunitario del agua es un eslabón esencial de la cadena del cuidado social de las cuencas y acuíferos, que ha sido minimizado en el sistema gubernamental de manejo y distribución del agua en el país. Hagamos conciencia de ello y demostremos fortaleza social para exigir el reconocimiento y la valoración social de este aporte de las comunidades.

Defendamos el carácter de bien común del agua: que se garantice el acceso de todos al agua para su sobrevivencia, que se detenga el embotellamiento para su venta a precio de oro; hay que frenar los represamientos a gran escala y el desvío de los ríos; parar la contaminación de los acuíferos, ríos y mares por las industrias y las aguas negras; que no se despoje de agua a las comunidades para alimentar indiscriminadamente a las grandes ciudades y los polos industriales y turísticos “sustentables”. Es momento de cesar estas prácticas. Basta de esa política injusta.

Nos oponemos a que el gobierno siga dando facilidades para privatizar el agua; para concesionar manantiales, lagos y ríos a intereses ajenos a los pueblos; para favorecer a la industria y a los urbanizadores con exención de impuestos sobre su consumo de agua. Demandamos apoyos equitativos a las comunidades rurales, desde siempre guardianas, cosechadoras y abastecedoras del agua.

El manejo sustentable del agua requiere una política pública equitativa, justa, sustentable y basada en la aceptación del carácter de elemento vital, social y sagrado, no mercantilizable, del agua y su ciclo, así como en el reconocimiento justo y el apoyo adecuado a las alianzas y redes de actores diversos que fortalezcan buenas prácticas de cuidado y manejo del agua al lado de las comunidades campesinas, primeras en la preservación del agua por la sociedad.

Convocamos a quienes compartan estas propuestas, a que unamos esfuerzos solidarios a fin de que sean impulsadas en todo ámbito en el que puedan ser puestas en práctica y consolidadas.

### **Recuperemos el respeto por el agua: ¡en ello nos va la vida!**

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los 26 días del mes de septiembre de 2009.

## **Anexo 5. “Declaratoria sobre seguridad hídrica, participación social y legalidad en México” y comentarios**

Representantes de organizaciones indígenas y campesinas, de organizaciones de la sociedad civil, abogados, académicos y ciudadanos en general, nos reunimos en el “Coloquio sobre Cambio

Global, Seguridad Hídrica, y Conflictividad Socioambiental en México”, celebrado en el Centro de Investigaciones en Ecosistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ciudad de Morelia, Michoacán, del 23 al 25 de mayo del 2011, con el fin de realizar un análisis de la problemática del agua en México. Revisamos estudios de caso representativos de todo el país y presentamos evidencias sobre el impacto del cambio global en la pérdida de seguridad hídrica y en el aumento de la conflictividad social en diferentes regiones del país. Con base en ello

## **CONSIDERAMOS**

La seguridad hídrica muestra la capacidad de una sociedad para valorar el agua en un sentido amplio y diverso (cultural, social y ecológico); conservar y manejar sosteniblemente los ecosistemas acuáticos y terrestres y las cuencas hidrológicas; satisfacer las necesidades básicas de abastecimiento y saneamiento de la población; producir alimentos para garantizar la autosuficiencia, sin atentar [contra] la calidad y cantidad de los recursos hídricos disponibles; enfrentar los riesgos naturales y antrópicos asociados con el agua y recuperarse de situaciones de desastre mediante una estrategia de prevención y mitigación que reduzca la vulnerabilidad social; reducir y manejar los conflictos o disputas por el agua desde el nivel local hasta el internacional, mediante mecanismos y regulaciones sociales formales y no formales que promuevan la solidaridad, cooperación y respeto entre los pueblos y naciones (Ávila, 2007).

El cambio global es un conjunto de procesos biofísicos (cambio climático), sociales (urbanización, desigualdad y pobreza) y económicos (globalización, libre mercado y apertura comercial), de escala mundial, que afectan de manera diferencial el territorio nacional. En las últimas décadas, tales procesos han contribuido a la pérdida de la seguridad hídrica en México, que se expresa en:

- Pérdida de autosuficiencia alimentaria al priorizarse la producción para el mercado y destinarse el agua de alta calidad para cultivos de exportación (por ejemplo, la producción de fresa, zarzamora y aguacate y su correspondiente transferencia de agua virtual);
- Aumento de la vulnerabilidad de la población debido a la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos (exceso y déficit de agua) por la ausencia de estrategias de prevención y mitigación de desastres, que afectan sobre todo a los más pobres;
- Crecimiento urbano desordenado que es inducido por agentes inmobiliarios que especulan con las tierras de propiedad social (comunales y ejidales), se apropian de los espacios naturales y productivos, agudizan las tensiones campo-ciudad y generan presión sobre los recursos hídricos;
- Incremento del riesgo en la población por peligros hidrogeológicos (inundaciones, subsidencia y deslaves) debido a la ocupación de terrenos no aptos en la práctica de un crecimiento urbano desordenado, la sobreexplotación de mantos acuíferos y la recurrencia de eventos climáticos excepcionales asociados al cambio climático global;

- Acentuación de la magnitud y frecuencia de peligros hidrogeológicos como el hundimiento del terreno (subsistencia) y la inundación, a partir de la sobreexplotación de mantos acuíferos que modifica el comportamiento mecánico de los materiales en el subsuelo, genera hundimientos regionales y diferenciales y amplifica las zonas de inundación y fallas geológicas por asentamiento diferencial;
- Sobreexplotación del agua subterránea producida por el desequilibrio entre la descarga y la recarga del acuífero. Es decir, se extrae más agua de la que se introduce de forma natural mediante infiltración y la recarga disminuye por un uso excesivo de planchas de concreto-asfalto, reducción de cobertura forestal y recurrencia de precipitación intensa;
- Un acceso diferencial al agua entre la población, que se exagera con los elevados niveles de pobreza y desigualdad social que existe entre el campo y la ciudad y la segregación socioespacial en las zonas urbanas;
- Una deficiente calidad del agua para consumo humano por la existencia de sustancias contaminantes en las fuentes de abastecimiento y la falta de potabilización, lo que genera problemas graves en la salud de la población;
- Un deterioro de los ecosistemas y servicios ecosistémicos relacionados con el agua como resultado de la deforestación, los cambios de uso del suelo, la destrucción de humedales y manglares, la contaminación de agua y suelos y la realización de obras hidráulicas;
- Una proliferación de megaproyectos (presas hidroeléctricas, acueductos, trasvases de agua, vialidades, marinas) de alto impacto social y ambiental que tienen como objetivo garantizar las condiciones necesarias para la expansión inmobiliaria y turística, la inversión industrial y minera, y la producción agrícola de exportación;
- Un marco legal e institucional que favorece la privatización y valoración económica del agua y de los recursos naturales, no responde a la velocidad de procesos de deterioro socioambiental y carece de mecanismos para resolver las tensiones y conflictos por el agua que surgen entre el Estado y el sector privado con el resto de la sociedad, y
- Una falta de reconocimiento de los derechos colectivos asociados con el agua, el suelo y los bosques en territorios indígenas y campesinos, que se traduce en despojos por la vía de la expropiación o la falta de resolución de litigios agrarios, en la privatización de recursos otrora comunales y ejidales y en la flexibilización de la legislación que abre oportunidades a la inversión privada (como el caso de la Ley Minera).

En otras palabras, el cambio global (climático, globalización económica y urbanización) afecta la seguridad hídrica (autosuficiencia alimentaria, vulnerabilidad social frente a los fenómenos hidrometeorológicos y riesgos hidrogeológicos, abasto de agua en adecuadas calidad y cantidad, conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos asociados con el agua) y conduce a escenarios de conflicto socioambiental en diferentes regiones de México.

El papel que han jugado el Estado y los actores privados (empresas transnacionales mineras, sector inmobiliario y turístico, industrias en diversos ramos y agroindustrias) ha sido un elemento

determinante de la agudización de las tensiones por el agua y los territorios, ya que el modelo de desarrollo globalizador antepone el interés individual (privado) sobre el colectivo (público y social), genera mayor pobreza y desigualdad social y contribuye al deterioro del patrimonio natural del país.

En México, las políticas del agua, de conservación y manejo de los ecosistemas y de regulación ambiental han estado subordinadas a las políticas económicas. De allí que el deterioro del patrimonio natural del país sea una expresión del modelo económico neoliberal, que se basa en la apropiación privada de los recursos naturales (como el agua); la maximización de la ganancia en el corto plazo, al no considerar los costos sociales y ambientales generados; y la laxitud de los gobiernos en materia ambiental, que abre oportunidades a la inversión privada y extranjera.

El modelo hidráulico que ha sido aplicado por el Estado es insostenible en términos sociales, económicos, políticos y ambientales. Algunas de las expresiones más visibles de este modelo son la privatización de los sistemas de abasto público de agua y saneamiento, la fragmentación de los derechos de la tierra y el agua, la creación de mercados de agua en la agricultura y transferencia de derechos para usos urbanos e industriales, la autorización y construcción de megaproyectos como presas y carreteras, y la promoción de proyectos mineros, grandes desarrollos industriales, turísticos e inmobiliarios que presionan los recursos hídricos y atentan [contra] ecosistemas frágiles de gran valor.

Los gobiernos federal y estatal, principalmente, han creado regulaciones e implementado políticas, programas, planes y proyectos que privilegian los intereses económicos de grandes capitales de empresas nacionales y transnacionales, en detrimento de los derechos de los pueblos y de las comunidades indígenas, rurales y campesinas. Con su actuación, las autoridades se han convertido en representantes de los intereses del capital privado, y, de manera irresponsable, subvierten el derecho con el propósito de promover y facilitar inversiones, obras y actividades, que se llevan a cabo con un alto costo social, ambiental, cultural y de salud pública. Asimismo, el deterioro del Estado ha provocado niveles sin precedentes de ilegalidad en la actuación de las autoridades, violación de los derechos humanos y sociales, violencia, corrupción e impunidad, y con ello la pérdida de credibilidad en los gobiernos y en las instituciones públicas.

Las políticas públicas dirigidas al cuidado y protección del agua, como recurso estratégico de la Nación, no han sido diseñadas ni operadas con la participación de la sociedad, por lo que no puede esperarse que alcancen buenos resultados. Al autorizar obras y actividades que generan altos impactos ambientales, sin tomar en cuenta la opinión de la sociedad ni de los dueños de los territorios y de los recursos que se están afectando, los gobiernos violentan los procesos sociales al desatender las especificidades culturales e históricas de las comunidades dueñas, poseedoras, usuarias o beneficiarias.

Por lo arriba expuesto, los abajo firmantes coincidimos en los términos de la siguiente

**DECLARATORIA SOBRE SEGURIDAD HÍDRICA, PARTICIPACIÓN SOCIAL  
Y LEGALIDAD EN MÉXICO**

1. A pesar del pretendido liderazgo del gobierno mexicano en declaraciones formales de logros frente al denominado cambio climático, las políticas públicas en el país van en un sentido diferente: la urbanización se sigue induciendo sobre espacios naturales, áreas de recarga de acuíferos y zonas de alto riesgo; los bosques y selvas se siguen perdiendo por los cambios de uso de suelo; los humedales y manglares son destruidos por proyectos inmobiliarios e industriales; la expansión industrial y minera carece de medidas suficientes para el control de la contaminación y reducción de riesgos en la salud. Como resultado se tienen ciudades y localidades cada vez más vulnerables ante los riesgos que van asociados con la simple ocurrencia de eventos hidrometeorológicos; la sobreexplotación de agua subterránea que afecta su calidad y cantidad; la deforestación que conlleva una reducción de la capacidad de infiltración del agua y el aumento de la escorrentía, lo que ocasiona inundaciones y deslaves, así como reducción en la captura de carbono y agua; el aumento de las emisiones contaminantes de origen industrial conlleva la destrucción de ecosistemas, pérdida de la biodiversidad y afectaciones en la salud humana. Por lo que se demanda una estrategia adaptativa e integral en el manejo del agua que permita a la población de las diferentes regiones enfrentar la incertidumbre en el patrón de precipitación, prevenir los riesgos asociados con esos eventos (exceso y déficit de agua) y establecer medidas de mitigación a diferentes plazos de los impactos adversos generados por el cambio climático antropogénico.
2. Es imperativo que los gobiernos de los tres niveles (federal, estatal y municipal) actúen de manera transparente y con apego a la legalidad en la gestión de los recursos hídricos, con el fin de prevenir la contaminación de fuentes de agua superficial y subterránea, proteger y conservar las aguas nacionales y garantizar el derecho humano al agua, al ambiente sano y a la seguridad.
3. Solicitamos que sea restaurado el Estado de Derecho con el respeto irrestricto a la legalidad. Debe darse atención inmediata a los reclamos sociales y ciudadanos que tienen como propósito la protección y la defensa de los territorios y de los recursos hídricos. De manera particular, debe darse urgente atención a los siguientes casos:
  - a) La autorización del impacto ambiental del proyecto turístico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en Marismas Nacionales, Sinaloa, en una zona de alta importancia ecológica, arqueológica y social y que pone en riesgo el humedal y la conservación de la biodiversidad;
  - b) El despojo de tierras, bosques y aguas en la Sierra Tarahumara para desarrollar el proyecto turístico Barrancas, que es impulsado por Fonatur y empresarios nacionales y extranjeros;

- c) El despojo de tierras, bosques y aguas a los comuneros de Zirahuén, Michoacán, con el fin de promover la expansión turística, inmobiliaria y el cultivo de aguacate por empresarios nacionales y extranjeros con el aval de las autoridades federales y estatales;
- d) La defensa del territorio, los bosques y las aguas de la Comunidad Indígena de Cherán, Michoacán, ante la negligencia de las autoridades y la voracidad de los talamontes y aguacateros que pretenden, por la vía de la violencia, apropiarse de sus recursos naturales;
- e) La precariedad hídrica de la población rural en las zonas secas como el sector bajo de la cuenca del río Balsas (Bajo Balsas, Michoacán), que conlleva un deterioro en sus condiciones de vida;
- f) La lucha campesina por la defensa del territorio frente al proyecto de la presa hidroeléctrica La Parota, que pretende garantizar el abasto de agua al complejo turístico de Acapulco Punta Diamante y abrir nuevos desarrollos inmobiliarios en la cuenca del río Papagayo en Guerrero;
- g) La urbanización de amplios territorios de propiedad social (comunal y ejidal) y la afectación de las fuentes de agua de 13 Pueblos de Morelos por parte de empresas inmobiliarias, que agudiza las tensiones campo-ciudad y vulnera sus derechos y formas de organización social;
- h) Las abrogaciones y modificaciones ilegales de instrumentos de conservación y protección ambiental de la Loma de Santa María, y de planeación territorial en la pretendida zona metropolitana de Morelia, Michoacán, con el fin de promover la urbanización en áreas naturales protegidas y espacios forestales y agrícolas;
- i) La construcción de la presa El Zapotillo, con el fin de abastecer la demanda de agua para uso urbano y agrícola en Guanajuato, y la afectación de la población rural de Temalcapulín, Jalisco;
- j) La construcción del Acueducto Independencia para abastecer de agua a la ciudad de Hermosillo y la afectación de los derechos de agua de la Tribu Yaqui, en Sonora;
- k) La sobreexplotación del acuífero y el deterioro de ecosistemas por parte de la agroindustria, que conlleva altas concentraciones de arsénico en el agua potable de la Comarca Lagunera y afecta el funcionamiento geohidrológico en Cuatro Ciénegas, Coahuila;
- l) La apropiación de agua de alta calidad por empresas transnacionales en la producción de fresa y aguacate de exportación, la contaminación por agroquímicos y riesgos en la salud en el Valle de Zamora y la región Tacámbaro-Uruapan-Tancítaro, Michoacán;
- m) La oposición al proyecto minero en Real de Catorce, San Luis Potosí, por su afectación al patrimonio natural (área natural protegida) y cultural (Wirikuta, lugar sagrado y centro del mundo en la cosmogonía huichola) y por riesgos en la salud de la población;
- n) La afectación de ecosistemas y riesgos en la salud de la población por la contaminación de la industria petrolera y petroquímica en ríos y cuerpos de agua de la región de Coatzacoalcos, Veracruz, y oposición a la construcción de nuevos proyectos petroquímicos;



- o) Las abrogaciones y modificaciones ilegales de instrumentos de conservación y protección ambiental para impulsar proyectos portuarios e industriales en la Laguna de Cuyutlán, Colima, que violentan el derecho humano a un medio ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar, y
  - p) Las modificaciones ilegales a los ordenamientos de conservación y protección ambiental de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para promover y facilitar la realización del Proyecto de Desarrollo Turístico de Fonatur en la costa de Michoacán, cuya primera fase (Frente Turístico Costero Lázaro Cárdenas-Playa Azul, Michoacán) se encuentra sujeta a evaluación del impacto ambiental por parte de la Semarnat, misma que de aprobarse afectaría la dinámica hídrica del estero El Caimán y atentaría contra la biodiversidad del ecosistema de manglar.
4. Exigimos que dejen de otorgarse autorizaciones de impacto ambiental sin respetar el marco jurídico vigente y que se sancionen los cambios de uso de suelo ilegales en terrenos forestales que pongan en riesgo la conservación del recurso hídrico, su calidad o la disminución en su captación, conforme con lo dispuesto en la legislación forestal vigente.
  5. Exhortamos a los servidores públicos federales, estatales y municipales a atender las solicitudes de información y las peticiones de las organizaciones y de los movimientos sociales en materia ambiental y de recursos naturales, y a que la información pública ambiental proporcionada sea confiable, actualizada permanentemente y [se] garantice el acceso a [ella de] todos los ciudadanos.
  6. Demandamos la conclusión de la reforma constitucional y legal que reconozca a los pueblos y a las comunidades indígenas del país como sujetos de derecho público; reconozca a sus autoridades, designadas conforme con sus usos y costumbres; respete sus sistemas normativos; les garantice la representación política; y les dé certidumbre jurídica respecto del dominio pleno de sus territorios y sus recursos naturales. En particular, [demandamos] que el pluralismo jurídico sea una realidad en el territorio nacional y se respeten los derechos del agua de los pueblos y comunidades indígenas y campesinas.
  7. Debe impulsarse el manejo sustentable de los recursos forestales del país, como un aspecto determinante de la conservación del recurso hídrico, sin violentar los procesos sociales [ni] las especificidades culturales de las comunidades dueñas, poseedoras, usuarias o beneficiarias. El manejo sustentable del territorio y los recursos naturales (aprovechamiento, conservación y protección) de los pueblos y comunidades es la única opción para lograr la conservación del agua, en el nivel nacional, a partir de decisiones tomadas y asumidas responsablemente en el nivel local.
  8. Debe haber una actualización real y dinámica de la información relativa al número de pozos profundos registrados en el nivel nacional ante la Comisión Nacional del Agua, así como un monitoreo del nivel estático en pozos profundos urbanos y rurales, administrados por

organismos operadores municipales, estatales y federales, particularmente en regiones que por sus tipos de terrenos son susceptibles a la subsidencia e inundación. El acceso a la información sobre niveles estáticos en pozos profundos administrados por organismos operadores municipales y de propiedad privada debe ser público, no restringido, como ocurre en varias regiones del país.

9. Exhortamos a la comunidad científica y académica para que transformen sus estrategias institucionales y orienten su actividad a la atención de los grandes problemas que enfrentamos, y para que se involucren de manera activa y comprometida con las causas de la sociedad.
10. Es impostergable la necesidad de hacer las modificaciones legales y los arreglos institucionales que nos garanticen verdaderamente el acceso a la formulación de políticas y a la toma de decisiones relativas a nuestro patrimonio natural, desde nuestro ser ciudadanos, integrantes de una comunidad.
11. Hacemos un llamado a la sociedad en general, pero de manera enfática a los actores políticos y a los empresarios, que tantos beneficios han obtenido del modelo económico imperante, a combatir la pobreza y las desigualdades sociales en México y a evitar el deterioro de los ecosistemas y recursos hídricos. No puede haber desarrollo sustentable sin justicia y dignidad para todos.
12. Sostenemos que el abandono del modelo económico neoliberal y la orientación del país hacia otro esquema que se base en la sustentabilidad social y ambiental, en un contexto de corresponsabilidad y participación ciudadana, es la única alternativa para recuperar el país, reconstruir a la Nación Mexicana y conservar su patrimonio natural y cultural.
13. Los firmantes de este documento nos comprometemos a impulsar una red social que coadyuve y articule una estrategia de seguimiento a los contenidos de esta Declaratoria.

Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a 25 de mayo de 2011

Representantes de comunidades indígenas: Michoacán (Zirahuén, San Juan Nuevo Parangaricutiro, Cherán), Sonora (Tribu Yaqui) y Morelos (13 Pueblos de Morelos).

Representantes de organizaciones sociales y no gubernamentales: Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores al Proyecto La Parota (CECOP), Asociación de Productores Ecologistas Tatexco AC (APETAC), Frente por la Defensa de las Áreas Naturales de Michoacán (FDANM), Academia Michoacana de Derecho Ambiental (AMDA), Observatorio Ambiental de Michoacán (OAM), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Consultoría Técnica Comunitaria (Contec), Red Ecologista para el Desarrollo de Escuinapa (Redes AC), Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas (AJAGI), Instituto de Derecho Ambiental (Idea), Bios Iguana, Centro

de Investigación Ambiental “Las Truchas” (CIA), Ecología Humana AC y Encuentro Ciudadano Lagunero.

Académicos de universidades y centros de investigación: Luis Marín, Manuel Maass, Patricia Ávila, Ana Burgos, Valentina Campos (Universidad Nacional Autónoma de México); David Barkin (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco); Salvador Peniche (Universidad de Guadalajara); Jesús M. Macías (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social); Heliodoro Ochoa, Mario E. López (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente); Víctor H. Garduño, Víctor M. Hernández, Pedro Corona, Guillermo Vargas (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo); Alejandra López (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), y Celso M. Valencia.

#### *Comentarios y adiciones propuestas*

- Incluir el manejo de fideicomisos metropolitanos (como el 1928).
- Buscar la derogación de las modificaciones a la ley del agua del Estado de México, que permiten la privatización de los servicios de agua manejados por sistemas independientes y organismos del gobierno.
- El manejo comunitario del agua es la mejor forma de ejercer el derecho al agua y el saneamiento.
- Debe evitarse el cambio de uso y los pozos en acuíferos sobreexplotados.
- No a las obras de trasvase de cuencas.
- No a la minería en todo el país.
- Antes que plantearnos prohibir la minería en un sentido estricto, deberíamos enfocarnos en lograr que los recursos minerales sean para los pueblos y las comunidades, para el país; que las minas no sean operadas por transnacionales. Puede haber un aprovechamiento de los recursos naturales que sea sustentable, respetuoso de las comunidades y los ecosistemas. Necesitamos plantear una alternativa de explotación de los recursos minerales.
- Dar mayor énfasis a la problemática minera. Puede enriquecerse con los aportes de la mesa de minería de este III Foro.
- Habría que hablar acerca de un cambio en las políticas públicas; por ejemplo, que el agua deje de ser barata para empresas y cara para las comunidades, de modo que se orienten hacia la nueva cultura del agua en el sentido que propone David Barkin.
- El tema de la minería es emergente. La minería debe tener los enfoques de la decisión autónoma de los pueblos y los territorios, de la defensa de sus comunidades y de las cuencas. Quizá sea muy irreflexivo decir “no a la minería”.
- Convendría resumir cuidadosamente esta declaratoria, de manera que sea lo suficientemente impactante, se conserven todos sus planteamientos y sea fácil de publicarse y leer.

## **Anexo 6. Siglas y acrónimos**

ACPT	Agua Compartida para Todos
ADR	Agencia de Desarrollo Rural

CCMSS	Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible AC
Cieco	Centro de Investigaciones en Ecosistemas
Conafor	Comisión Nacional Forestal
Conagua	Comisión Nacional del Agua
EED	Evangelischer Entwicklungsdienst
FANCA	Red Centroamericana de Acción por el Agua
FANMex	Red de Acción por el Agua-México
Fonatur	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
GAIA	Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental AC
GEA AC	Grupo de Estudios Ambientales y Sociales AC
GSH	Guerrero Sin Hambre
JMT	Jornadas por la Madre Tierra
ICA	Ingenieros Civiles Asociados
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
Macarena	Programa de Manejo Campesino de Recursos Naturales del GEA AC
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria
Profepa	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Prossapys	Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales
Protar	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
Sarar	Sarar Transformación SC
SAS	Programa de Sistemas Alimentarios Sustentables del GEA AC
Semaren	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guerrero
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Sendas	Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable AC
Sicobi	Sistema Comunitario para la Biodiversidad
Sutrane	Sistema de tratamiento de aguas negras
UAG	Universidad Autónoma de Guerrero
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UAQ	Universidad Autónoma de Querétaro
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
Unisur	Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur